

GRUPO RUIZ

Memoria
de sostenibilidad
2023



Expertos en movilidad

Comprometidos con el desarrollo y la innovación en nuevas formas de movilidad menos contaminantes. Nuestro destino es ofrecer la máxima calidad cuidando el entorno que nos rodea.



Índice

01	Modelo de negocio
02	Misión, visión y valores
03	Objetivos y estrategia
04	Grupos de interés
05	Matriz de materialidad
06	Nuestras cifras
07	Inclusión de ODS
08	Políticas y Procesos de Debida Diligencia
09	Resultados de las políticas
10	Gestión de los riesgos
11	Cuestiones medioambientales
12	Cuestiones sociales y relativas al personal
13	Información sobre el respeto de los derechos humanos
14	Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno
15	Información sobre la sociedad
16	Otras cuestiones

Carta del consejero delegado (CEO)

Es para nosotros un placer publicar nuestra memoria de sostenibilidad, donde tenemos la oportunidad de dar difusión a lo que más orgullosos nos hace, nuestros **esfuerzos en materia de descarbonización, innovación e impacto social**. Y es que, en Grupo Ruiz, **nuestra prioridad es causar un impacto positivo en la sociedad que nos rodea**. Nuestro carácter es familiar y español, compartimos entorno con nuestras familias y amigos, y consideramos nuestro deber el aporte positivo a la sociedad.

2023 ha sido un año especial para Grupo Ruiz en muchos aspectos, pero fundamentalmente **en materia de sostenibilidad**. Este año, **hemos abandonado la tecnología diésel. El 100% de la flota adquirida ha sido sostenible, el 77% de las incorporaciones se corresponden con vehículos eléctricos, y el resto híbridos y de gas natural**. De esta manera, **nos hemos posicionado con un 80% de flota sostenible**, en todo el territorio nacional. Consolidando así nuestra posición como **empresa privada líder en el proceso de descarbonización** de la flota. Mientras tanto, en una **firme apuesta por la economía circular**, hemos realizado nuestro primer proyecto demostrativo convirtiendo una línea de gas a biometano. Además, hemos continuado **explorando las tecnologías de propulsión del futuro**, constituyendo la sociedad Inspira Madrid. A través de la cual, tenemos la visión de revolucionar el sector de la movilidad en la Comunidad de Madrid mediante la producción y distribución de hidrógeno.

Desde el punto de vista de la innovación, 2023 también ha sido **un año lleno de avances**. Cabe destacar la compra de 200 micro coches eléctricos de tres ruedas, que se desplegarán bajo nuestra firma de movilidad compartida Minits. Dando continuidad a **nuestra apuesta por un futuro de movilidad personalizada, versátil y multimodal**. Nuestro servicio de bus a la demanda, inteligente y en tiempo real, Busme, ha sido desplegado en 3 ciudades y, gracias a ello, sus ciudadanos pueden beneficiarse de un transporte más eficiente y personalizado a sus necesidades.

Este año, además, es para celebrar que la **confianza de la ciudadanía en el transporte público** ha llevado a que hayamos alcanzado el **máximo histórico de viajeros transportados en Grupo Ruiz**. Mostrando la resiliencia de la compañía frente a los retos que han ido surgiendo, como la crisis del COVID-19, o las guerras. También frente a amenazas particulares, como el desastre ocasionado por la Dana en Toledo, en la que **se ha demostrado la capacidad de la empresa y sus integrantes, para poner en marcha medidas de contingencia** y garantizar la prestación de un servicio público, indispensable para la ciudadanía.



“Dando una segunda vida a nuestros surtidores diésel”

*Andrés Ruiz
Vargas-Machuca*

Consejero delegado

Andrés Ruiz

01

Modelo de negocio

GRUPO CRUIZA

Modelo de Negocio

En Grupo Ruiz **estamos especializados en prestar distintos servicios de movilidad**, siempre desde un prisma de enfoque en el cliente, la innovación y la sostenibilidad, contribuyendo como principio al desarrollo del entorno local. Siendo **una de las empresas más antiguas del sector, fundada en 1880**, hemos destacado siempre por adaptarnos a los nuevos tiempos. Fuimos la primera empresa de movilidad privada en España en 1998 en transformar nuestra flota a gas natural comprimido (GNC), y también **la primera en disponer de una flota eléctrica en el año 2019**. Desde nuestro origen y hasta hoy, seguimos manteniéndonos como **una empresa familiar**, conservando y protegiendo los valores de su fundación, **comprometiéndose a causar un impacto positivo en su entorno**.

Nuestro **espíritu inquieto en Grupo Ruiz** nos ha llevado a embarcarnos en distintos proyectos, tanto en el ámbito de la movilidad como fuera de él, y tanto a nivel nacional como internacional. **Estamos presentes en España, Marruecos y Portugal**. Prestamos diferentes servicios de movilidad, desde **transporte urbano en medios de transporte masivo como el autobús, hasta servicios de carsharing por minutos**, a través de una aplicación para dispositivos móviles. Además, también estamos inmersos en la gestión de negocios alternativos y críticos para el desarrollo de nuestra actividad y nuestra sociedad, como lo son los sectores de la energía y de la tecnología.

Este año, como cada año desde el 2019, estamos orgullosos de seguir siendo la empresa privada en España con la flota de autobuses más respetuosa con el medioambiente. Así, más del 80% de nuestra flota nacional es sostenible.

Desde el año 2019, el 42% de los autobuses que hemos renovado, lo hemos hecho con autobuses eléctricos. Y este año 2023, el 77% del total de autobuses incorporados han sido eléctricos y el resto híbridos y de gas natural, no habiéndose incorporado ningún autobús propulsado por diésel. En 2023 se han implementado 42 nuevos puntos de carga eléctrica, totalizando 68 cargadores y una potencia global instalada de 4 MWh.

También se ha realizado un proyecto demostrativo de consumo de 1,15 GWh de biometano con garantías de origen (GdOs) procedente del tratamiento de residuos orgánicos que, una vez procesados, han permitido mover los vehículos adscritos a la línea 487 del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

80%

Más del 80% de nuestra flota nacional es sostenible.

42%

El 42% de los autobuses que hemos renovado, lo hemos hecho con autobuses eléctricos.

77%

El 77% del total de autobuses incorporados han sido eléctricos y el resto híbridos y de gas natural.

68u.

Se han implementado 42 nuevos puntos de carga eléctrica, totalizando 68 cargadores y una potencia global instalada de 4 MWh.

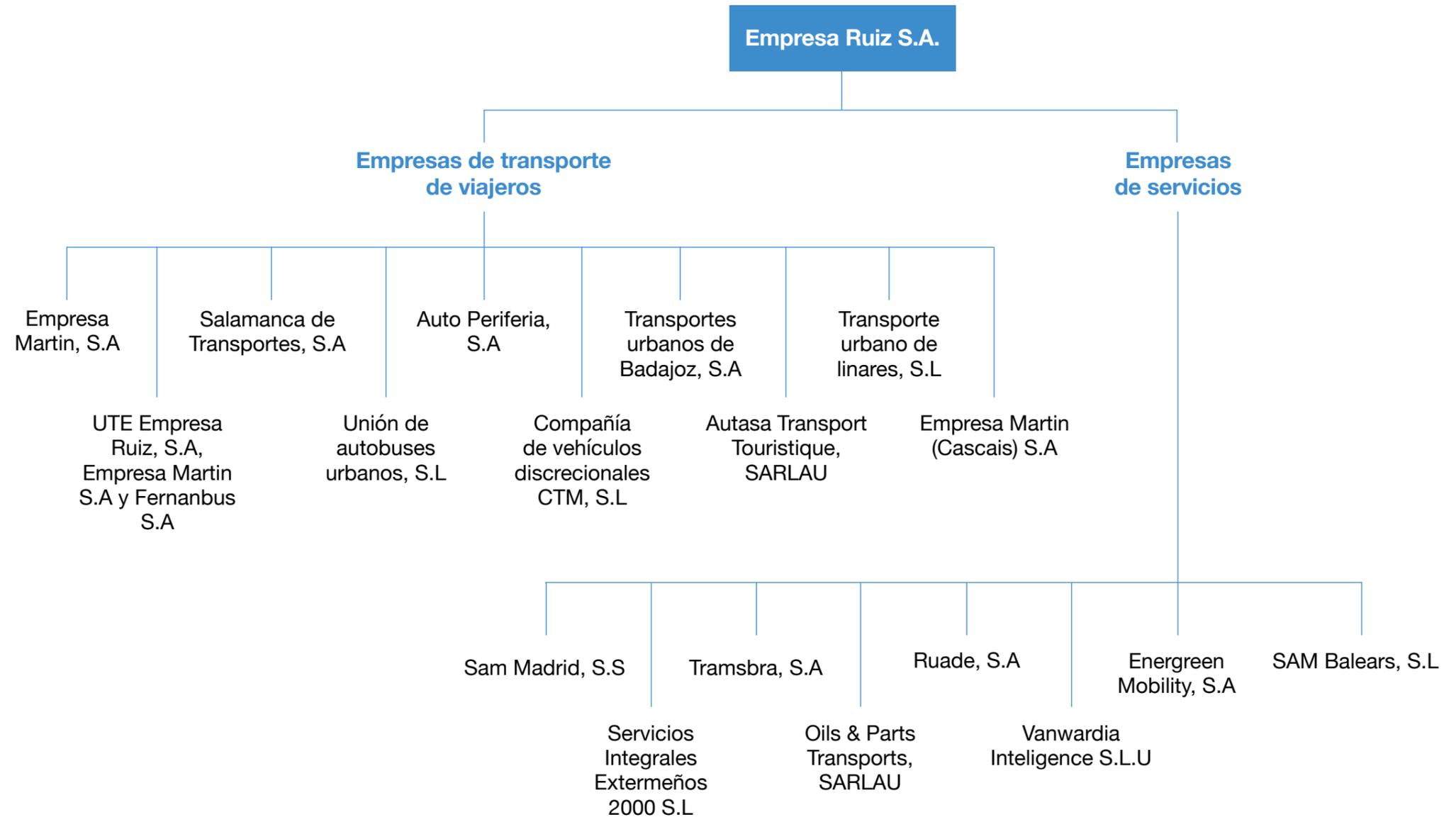


En un sector tan regulado como es el del transporte de viajeros por carretera hay muchas variables que afectan directamente al funcionamiento y rendimiento del sector.

Las políticas ambientales se encuentran en constante evolución y tiene como objetivo abordar los desafíos ambientales y promover la sostenibilidad en las ciudades, en busca de impulsar cambios significativos en la gestión ambiental y promover un modelo más sostenible. Los avances en tecnología que desde hace varios años, se han ido implantando en las flotas de autobuses, todas las mejoras y necesidades requeridas por los clientes y la utilización de la tecnología está permitiendo a las empresas rediseñar el servicio tradicional de transporte, ofreciendo al cliente información accesible, inmediata y de calidad. Somos un sector estratégico que contribuye al desarrollo económico y social, siendo ampliamente utilizado por los ciudadanos, ya que es un medio de transporte sostenible, flexible, accesible y seguro.

Nuestro impacto significativo en las economías se traduce en creación de empleo, mejora de la movilidad de los ciudadanos y en la contribución en el desarrollo de ciudades sostenibles y eficientes.

Estructura del Grupo Ruiz



Áreas de actividad

Transporte Urbano

Empleamos a más de 600 personas en la prestación de servicios de transporte en: 8 áreas urbanas, habitadas por 1 millón de habitantes, a través de 86 líneas urbanas.

Ciudades en las que operamos como Murcia, Salamanca, Toledo o Alcudia, disponen de flotas propulsadas por energías sostenibles, como GNC (55%) y electricidad (30%). Destaca entre ellas el sistema de electromovilidad de

Badajoz, ciudad en la que actualmente el 75% de sus vehículos son eléctricos. La descarbonización de la flota en entornos urbanos es una de nuestras prioridades, debido a la concentración de emisiones en estas áreas, y a la importancia de la reducción de la contaminación acústica. Durante 2023 hemos incorporado a nuestras flotas urbanas 34 vehículos eléctricos.

Transporte Metropolitano en España

Operamos en más de 24 poblaciones asociadas a entornos metropolitanos, en los que habitan más de 1,5 millones de personas, gestionando 43 líneas de transporte y empleando a 750 personas.



Nuestra principal área de gestión metropolitana se encuentra en la Comunidad de Madrid, donde destacan los servicios entre Madrid y poblaciones de su área metropolitana, como Leganés, Fuenlabrada, Arroyomolinos, Tarancón, Majadahonda o Las Rozas. Además, también somos responsables de la movilidad del área metropolitana de Lisboa, en el municipio de Cascáis (Cascáis, Estoril, Parede), donde 250 profesionales gestionan una flota de 96 autobuses. Nuestra flota está diversificada en torno a las siguientes soluciones sostenibles: 46% GNC y Biometano. El 14% de los autobuses de operación metropolitana son ya eléctricos y el 9% híbridos. En 2023, hemos incorporado a nuestras flotas metropolitanas 21 vehículos eléctricos y 5 vehículos de GNC.

Transporte Interurbano en España

Los servicios de carácter interurbanos, operados por Grupo Ruiz, satisfacen las necesidades de movilidad de más de 300.000 habitantes y 12 poblaciones, situadas en la isla de Mallorca, entre Alcudia, Inca y Palma de Mallorca.

Estos servicios emplean un equipo de 240 personas y una flota de 100 vehículos, de los cuales el 80% son propulsados por GNC y un 9% por energía eléctrica.

Transporte de personal en Marruecos

En el continente vecino, transporta personal de plantas industriales en Tánger, Meknes y Kenitra. Gestionamos 650 rutas y transportamos anualmente más de 5 millones de personas para empresas multinacionales. Además, desde hace 14 años, somos responsables del servicio de transporte de viajeros en el área portuaria de Tánger Med, infraestructura por la que transcurren anualmente 1,5 millones de personas, incluida la operación "Paso del estrecho" entre Europa y África. Durante 2023 Grupo Ruiz alcanzó una plantilla de 530 personas.

Energía

Nuestra división especializada en energía sostenible ha resultado clave en el proceso de descarbonización de nuestra propia flota, que ya es un 80% sostenible.

Toda esta experiencia, se vuelca también hacia el exterior, donde actuamos en los campos de la generación, comercialización y asesoramiento.

A Comercialización de energía:

Gestionamos la cadena de valor de la producción, el aprovisionamiento y el suministro de energía eléctrica y gas natural, ofreciendo servicios de comercialización, tanto a flotas como a empresas, instituciones y particulares.

B Estaciones de repostaje de GNC:

El Grupo dispone de 7 estaciones de repostaje de gas natural comprimido, abiertas al público y distribuidas en cinco comunidades autónomas.

C Estaciones de carga eléctrica:

Gestiona 7 estaciones de carga eléctrica de alta potencia distribuidas en cuatro comunidades autónomas.

D Generación de energía renovable:

Su división es experta en la generación de energía renovable. Actualmente tenemos desarrollados o en desarrollo proyectos de generación fotovoltaica, de biogás y de hidrógeno.

E Consultoría:

Grupo Ruiz realiza trabajos de consultoría para la descarbonización de flotas de transporte y en autoconsumo de energías renovables.

Tecnología

Grupo Ruiz dispone de una empresa especializada en tecnología, Vanwardia.

Lo que comenzó como un equipo para gestionar necesidades tecnológicas internas, es hoy en día una empresa que desarrolla aplicaciones y algoritmos avanzados de uso interno, pero también

externo. La exposición al mercado dota a Vanwardia de un carácter competitivo, **que ayuda al resto de empresas de Grupo Ruiz a contar con tecnología puntera.**

A Desarrollo de software de movilidad para usuarios:

Aplicación MaaS:

En línea con el objetivo de mejorar la experiencia del usuario de transporte público, nuestra empresa de tecnología ha desarrollado COPI. COPI integra los distintos medios de transporte de una ciudad para, de manera fluida, orientar y facilitar el uso del transporte público.

Aplicación de Bus a la Demanda:

Busme, nuestra aplicación de transporte a la demanda, tiene como objetivo aumentar la eficiencia del transporte urbano, mediante una mayor personalización de las rutas, facilitando y racionalizando las inversiones de movilidad en áreas de baja demanda.

B Aplicaciones de IA:

Desarrollamos soluciones de inteligencia artificial con el objetivo de optimizar nuestros procesos y mejorar la experiencia de nuestros usuarios. Actualmente, tenemos casos de uso implantados en la atención al cliente, en la automatización y agilización de procesos internos.

C Otros desarrollos a medida:

Además de lo mencionado anteriormente, Vanwardia también desarrolla soluciones de tecnología a medida para otras entidades.

Minits

Minits es un servicio de movilidad compartida eléctrica, de desarrollo propio, desde la comunicación del vehículo con la aplicación, hasta la App de usuario y el backend de gestión y análisis. Este año, hemos mostrado nuestro compromiso en continuar apostando por este innovador

modelo de transporte, hemos introducido un nuevo y disruptor vehículo de tres ruedas o tricar, con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente. De esta manera, utilizar Minits no solo es conveniente, sino que es también divertido.

Otros Servicios

A Gestión de infraestructuras de transporte y estaciones de intercambiadores

B Estacionamientos

C Restauración

Organización y estructura (organigrama y principales comités y consejos)

Presidencia	Presidente
Equipo de liderazgo	Consejero Delegado
	Director General
	Director de Operaciones
	Director de Expansión
	Director Financiero
	Director de Recursos Humanos
	Director de Tecnologías de la Información
Otras Direcciones y Gerencias locales:	
Otros comités:	Comité de Digitalización
	Comité de Innovación
	Comité de Sostenibilidad
	Comité de Igualdad

Consejo de Administración*

Presidente	Don Gregorio Ruiz Moreno
Consejero-delegado	Don Andrés Ruiz Vargas-Machuca
Consejera-vocal	Doña Marta Ruiz Moreno
	Doña Amparo Álvarez Ruiz
Consejero secretario	Don Alberto Egido Martínez

*El consejo se reúne como mínimo con periodicidad trimestral.

02

Misión, visión y valores



Misión, visión y valores que nos definen

Misión

Prestar el mejor servicio de movilidad para el mayor número de personas.

Visión

Ser la mejor empresa de movilidad del universo.

Valores

Conciencia social, Sostenibilidad, Innovación y Ética.



Objetivos y estrategia



Objetivos y estrategia

Mejorar nuestra propuesta en los sectores en los que ya trabajamos.

Ampliar nuestra presencia, tanto a nivel geográfico como a nivel industrial, ofreciendo nuevos modelos de movilidad, en nuevos mercados.

Para ello:

Enfoque en la sostenibilidad, siendo la herramienta ideal de los usuarios comprometidos en la lucha contra el cambio climático

Enfoque en la tecnología, proporcionando la mejor información a nuestros usuarios, eliminando la barrera del desconocimiento y favoreciendo la eficiencia en la movilidad.

Enfoque en la innovación, cuestionándonos siempre nuestra propuesta, buscando maneras de mejorar

y satisfacer mejor las necesidades de nuestros usuarios.

Enfoque en la conciencia social, estudiando los retos a los que se enfrentan todas las personas en su movilidad, y buscando soluciones para facilitársela.

Enfoque en el usuario, entendiendo mejor las necesidades y gustos de estos para poder ofrecer una propuesta personal y adaptada a sus necesidades.



Factores y tendencias que puedan afectar a nuestra evolución

Desarrollo de nuevos métodos de propulsión

Durante los últimos 100 años, el actor principal para la propulsión de los vehículos ha sido el petróleo. Esto ha cambiado. Hoy existen numerosas alternativas, ya viables y o potencialmente viables, como la batería eléctrica, el hidrógeno y el gas natural. Adaptarse a estas alternativas conlleva un importante cambio en los métodos de gestión de la empresa, ya que estas decisiones afectan al suministro, pero también a la operativa. Lo que conlleva una importante necesidad de formación continua.

Además, a diferencia de lo sucedido históricamente con el petróleo, no se vislumbra una fuente de energía única, lo que conlleva que hay que estar atento a las últimas novedades energéticas de las distintas tecnologías de propulsión. Es crítico, para poder mantener nuestra figura de líder sectorial en la descarbonización, seguir el mercado tecnológico. Para ello, es necesario dominar las distintas energías y mantenerse actualizado en las innovaciones que afectan a cada una de ellas.

Desarrollo de Inteligencia Artificial

La inteligencia artificial es el tema estrella del año 2023. Con el desarrollo de los LLM, ha acaparado el foco como la tecnología del gran potencial de disrupción. Como para casi cualquier sector, el desarrollo de la IA impacta sobre nuestras operaciones y sobre la relación con nuestros usuarios. Es vital que la incorporemos en nuestros procesos para ganar eficiencia y agilidad, a la vez que dotamos a nuestros usuarios de una mejor atención e información.

En su máximo exponente, la IA promete también abordar la conducción autónoma. Esta forma de IA es la que más impacto causaría sobre nuestra evolución, no solo por los cambios operativos que tendríamos que llevar a cabo, sino también por el efecto que esta tendría sobre otros medios de transporte sustitutivos, como el taxi.

Evolución de los precios de las materias primas

Como empresa que opera bajo contratos a largo plazo, es de especial importancia proyectar la variación de los precios de las materias primas de manera efectiva. Especialmente para las empresas de transporte, para las cuales uno de los principales costes es la energía, que hace que se muevan los vehículos. En los últimos años hemos visto como el coste de la energía abandonaba su línea de tendencia ordinaria y se desplomaba durante el COVID, para luego volver a su punto ordinario, e incrementarse

drásticamente con la guerra entre Rusia y Ucrania. Todas estas variaciones de precio, tan drásticas, no se han visto compensadas por los mecanismos de actualización de precios de los contratos. Como se ha podido comprobar, el precio de la energía está expuesto a factores ajenos a las empresas o al normal funcionamiento del mercado, y esto debe contemplarse en los contratos que regulan el sector de transporte de pasajeros.

Políticas públicas de descarbonización

La importancia de la movilidad, como eje de la estrategia de descarbonización en Europa, hace que las empresas de transporte masivo, y sobre todo sostenibles, encuentren un relevante viento de cola. El 14 de julio, la Comisión Europea aprobó el paquete de medidas “Fit for 55”, propuesto para adaptar la normativa comunitaria, en materia de energía y

cambio climático, al nuevo objetivo de la UE para 2030: reducir, al menos en un 55%, la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) respecto a 1990. Para superar estos retos, el Pacto Verde Europeo transformará la UE en una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, al garantizar que:

A No haya emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050

B Se disocie el crecimiento económico del uso de recursos

C No haya personas ni lugares que se queden atrás

El Pacto Verde Europeo es también una vía para salir de la pandemia generada por el COVID-19. Un tercio de los 1,8 billones de euros de inversiones del plan de recuperación Next Generation EU, y el presupuesto de siete años de la UE, financiarán el Pacto Verde Europeo,

generando una incomparable oportunidad para la obtención de ayudas, que permitan financiar los sobrecostes generados por las inversiones demandadas por la adquisición de flotas e infraestructuras más eficientes y sostenibles.



Grupos de interés



Matriz de materialidad



Análisis de materialidad



- 01 Sostenibilidad
- 02 Ética e integridad
- 03 Expansión de negocio
- 04 Eficiencia energética

- 05 Desarrollo profesional y formación
- 06 Igualdad y diversidad de oportunidades
- 07 Salud y bienestar
- 08 Movilidad sostenible

- 09 Calidad del servicio
- 10 Desarrollo de la sociedad
- 11 Cambio climático
- 12 Innovación tecnológica

- 13 Optimización de recursos
- 14 Accesibilidad e inclusión

Nuestras cifras



Nuestras cifras

+2.800

Empleados

+1.100

Autobuses

+74M

Kilómetros

+94M

Viajeros



Inclusión de ODS



Inclusión de ODS

Contribución de Grupo Ruiz a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Principios del Pacto Mundial

Compromisos

A Sostenibilidad



Introducimos la innovación, como parte de nuestra cultura empresarial, con criterios de sostenibilidad.

Damos acceso a tecnología de la información a los empleados, fomentándola en la cadena de suministro para asegurar una comunicación fluida.

Contamos con instalaciones sostenibles y de calidad para asegurar el bienestar de empleados y proveedores, especialmente de las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.



Incorporamos el objetivo en la visión empresarial, en nuestras políticas y estrategias y **desarrollamos objetivos e indicadores de sostenibilidad en todos nuestros servicios.**

Diseñamos nuestros servicios, de manera que se haga un uso eficiente de la energía y de los recursos naturales en todas las etapas de la cadena de valor.

Fomentamos la sostenibilidad en nuestra cadena de valor.

B Eficiencia energética



Sustituimos el uso de la energía fósil por energía renovable en nuestras instalaciones.

Establecemos medidas de ahorro y eficiencia energética.

Implantamos sistemas de gestión de eficiencia energética.

C Salud y bienestar



Contamos con sistemas de gestión de salud y seguridad implantados.

Promovemos un estilo de vida saludable entre los empleados.

Identificamos los perfiles de diversidad de la organización, detectando sus necesidades y expectativas.

Ofrecemos oportunidades de formación continua a los empleados para la mejora de sus competencias.

Contratamos a estudiantes en prácticas, creando programas de formación dual.

Creamos una cultura empresarial bajo el prisma de la sostenibilidad, incluyendo en las políticas internas compromisos con los derechos humanos, el medioambiente, la transparencia o la igualdad de género.



Garantizamos condiciones laborales dignas a todos los empleados y proveedores de la empresa y aseguramos la no discriminación en la contratación, remuneración, beneficios, capacitación y promoción.

Llevamos a cabo procesos de debida diligencia en derechos humanos en la empresa, evaluando los posibles impactos negativos a través de toda la cadena de valor, para prevenirlos, mitigarlos y remediarlos, con especial foco en la esclavitud moderna y el trabajo infantil.

Fomentamos el empleo joven en la empresa mediante contrataciones y programas de prácticas.

Introducimos la innovación, como parte de nuestra cultura empresarial, con criterios de sostenibilidad.

D Ciudades y comunidades sostenibles



Utilizamos en las actividades de la empresa **vehículos eficientes y sostenibles, con un bajo impacto sobre el medioambiente, y combustibles bajos en contaminación**, potenciando también su uso en la cadena de suministro.

Introducimos, en nuestras oficinas e instalaciones, zonas verdes y espacios comunes para todos los empleados, y las adaptamos para que sean accesibles para las personas con discapacidad.

Orientamos nuestra estrategia de negocio a la implantación de modelos inteligentes de transporte sostenible.

E Cambio climático



Incorporamos el cambio climático en la cultura empresarial, integrándolo como pilar clave en la estrategia de la compañía.

Invertimos en adaptación climática, para limitar las consecuencias del cambio climático y obtener beneficios, no sólo ambientales sino también económicos a través de la innovación.

Establecemos criterios de eficiencia energética, uso de energías renovables, reducción de emisiones y resiliencia a los desastres climáticos en los edificios e instalaciones de la empresa, mediante Planes de Contingencias.

Medimos la huella de carbono en todas las actividades de la empresa y establecemos objetivos de reducción de emisiones, a corto y largo plazo.

Disminuimos gradualmente el uso de combustibles fósiles en las operaciones de la empresa y sustituimos su uso por el de fuentes de energía renovable.

Principios del pacto mundial

Principio 1: Derechos humanos

Apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos, tanto en nuestro lugar de trabajo, como en nuestra esfera de influencia más amplia.

Proporcionamos condiciones de trabajo seguras y saludables.

Garantizamos la libertad de asociación.

Principio 9: Medioambiente

Favorecemos el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Reorientamos la investigación y el desarrollo hacia un 'diseño para la sostenibilidad'.

Principio 6: Normas Laborales

Apoyamos la abolición de las prácticas de discriminación.

Instituimos políticas y procedimientos de la compañía, que hacen que las calificaciones, habilidades y experiencia, sean la base para la contratación, colocación, capacitación y avance del personal, en todos los niveles.

Mantenemos registros actualizados sobre reclutamiento, capacitación y

Principio 7: Medioambiente

Mantenemos un enfoque preventivo que protege el medioambiente

Aseguramos, en las inversiones y compras a proveedores, una política que tenga en cuenta criterios ambientales mínimos.

promoción, que nos brindan una visión transparente de las oportunidades para los empleados y su promoción, dentro de la organización.

Ajustamos razonablemente el entorno físico, para garantizar la salud y la seguridad de los empleados, clientes y otros visitantes con discapacidad.

Garantizamos la igualdad de acceso al empleo de las mujeres y las minorías.

Políticas y procesos de debida diligencia



Políticas y procesos de debida diligencia

Grupo Ruiz **está orientado hacia el desarrollo de su negocio en áreas geográficas locales**, en las que, como responsable del transporte público, contribuye a la **vertebración económica y social**.

Su **compromiso** se basa en ofrecer **servicios de movilidad, que cumplan con los más exigentes estándares de sostenibilidad, salud y seguridad**, tanto para los usuarios y ciudadanos, que se benefician de las soluciones de movilidad que ofrecemos, eliminando el tráfico de las calles, optimizando la circulación y reduciendo los vehículos, minorizando el ruido y la contaminación de las ciudades, como para los trabajadores y las personas que habitan en su entorno.

Las **políticas aplicadas**, de los diferentes sistemas de gestión implantados, se encuentran **resumidas en la Política de Gestión, y en el Código Ético**, que se encuentran publicados en nuestra página web **www.gruporuiz.com** y se desarrollan en los diferentes manuales, procedimientos, instrucciones técnicas y protocolos, que la organización tiene implantados en sus empresas de transporte, en los que **se establece la sistemática de trabajo de cada proceso**. Grupo Ruiz, por medio de cada una de

La aplicación en los procesos, de la documentación asociada, nos permite identificar, evaluar, prevenir y atenuar los riesgos e impactos significativos.

sus empresas, pone a disposición de sus clientes y empleados los canales de comunicación y de reclamaciones. **Sus mecanismos fortalecen los procesos de debida diligencia**, al ayudar a identificar y solucionar a tiempo posibles impactos negativos sobre aspectos que se pudieran mejorar.

Las relaciones con la Administración Pública, principal cliente del Grupo, se concentran en la Dirección y en los responsables de los departamentos afectados, para el mejor cuidado y control.

Las relaciones con las organizaciones de trabajadores son especialmente fluidas y transparentes. Grupo Ruiz se gobierna bajo el cumplimiento de la legislación laboral y los acuerdos de empresa internos existentes. Asimismo, establece reuniones periódicas de seguimiento con los comités de empresa y los representantes de los trabajadores, y presta la mayor de las disponibilidades a la vigilancia externa del cumplimiento de estas obligaciones. **El departamento interno de prevención vela por los riesgos laborales**, y la organización cuenta con sistemas implantados de seguridad y salud en el trabajo. Se ha definido y publicado una política de desconexión digital.

Durante este ejercicio se han **desarrollado, implantado y registrado los diferentes planes de igualdad**, que las empresas, en función del número de trabajadores existentes, hemos establecido.

La política de contratación es interna para los puestos de movilidad, taller, limpieza y administración, y se encuentra externalizada y supervisada por el responsable de RRHH para los puestos de responsabilidad, permitiendo la diversidad e integración del talento, bajo el respeto de los derechos fundamentales recogidos en nuestro listado de normativa vigente aplicable, el cual es evaluado por el departamento de calidad.

Toda la información, generada por el desarrollo de la actividad, es administrada siguiendo las normas de ciberseguridad y protección de datos, tal y como se recoge en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De tal modo, **durante el 2023 se ha implantado el Esquema Nacional de Seguridad**.

Respecto a los procedimientos de verificación y control, **la organización se somete anualmente a auditorías externas de sus cuentas anuales**, las cuales garantizan, de conformidad con el marco normativo de información financiera, el cumplimiento de los procesos de control interno, la adecuada aplicación de las políticas contables, la incorporación de la correspondiente información relevante, el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales y la contribución tributaria.

Asimismo, **se realizan auditorías relativas al cumplimiento de las diferentes normas que tienen implantadas y certificadas las empresas** y que se resumen en:

A Calidad



Gestión de CALIDAD: Todas las delegaciones de transporte de España y Marruecos.



Gestión de CALIDAD DEL SERVICIO en las delegaciones de transporte de Madrid, Salamanca y Murcia.

B Medioambiente



Gestión de EFICIENCIA ENERGÉTICA y HUELLA DE CARBONO
- Empresa Martín
- Empresa Ruiz



Gestión de MEDIOAMBIENTE: Todas las delegaciones de transporte de España.



EMAS
- Transportes Urbanos de Badajoz
- Empresa Martín
- Empresa Ruiz

C Seguridad



CSEAA-INSIA Seguridad en el transporte
- Empresa Ruiz



Gestión de la SEGURIDAD VIAL en las delegaciones de transporte de Madrid y Salamanca



ISO 45001

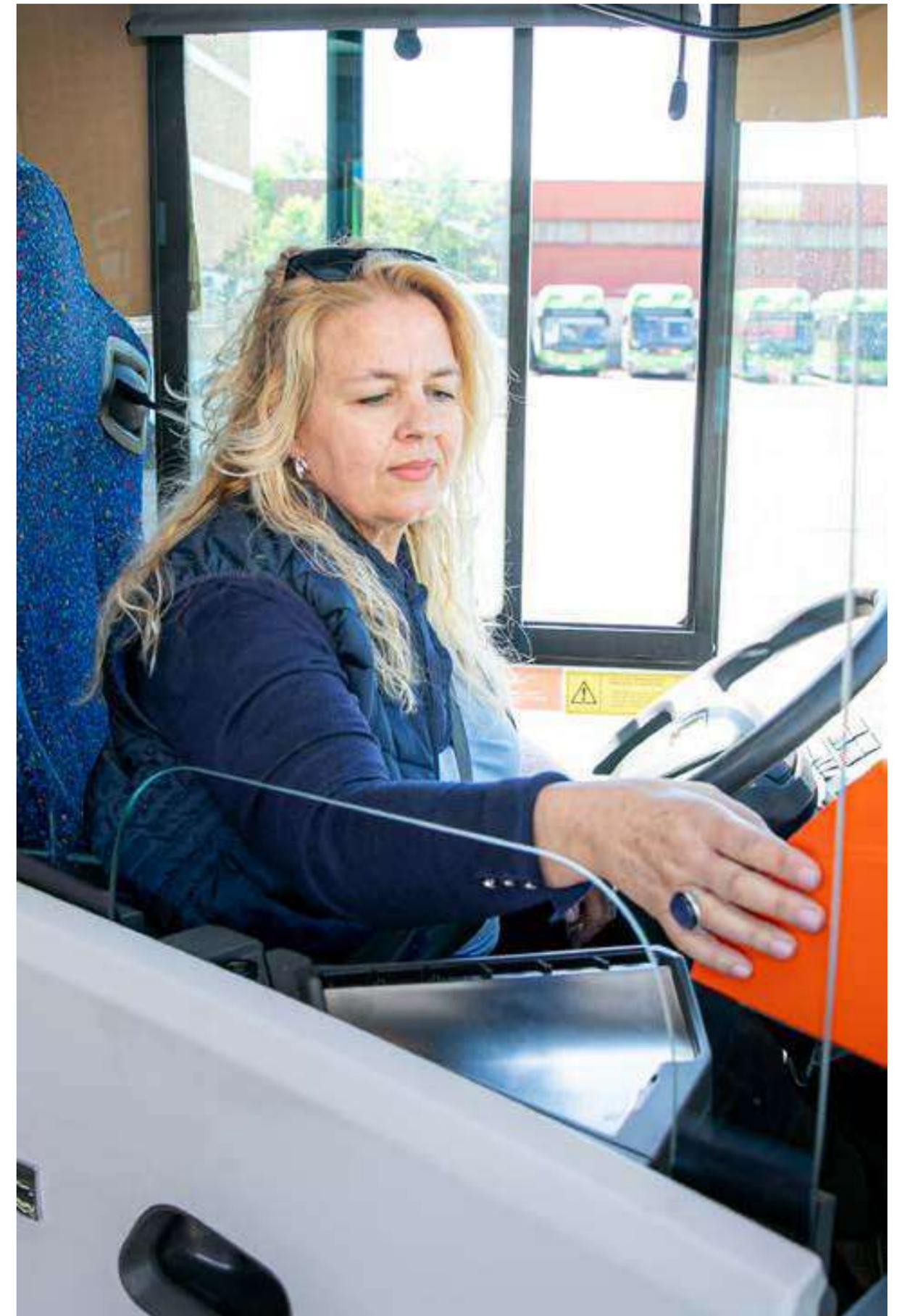
HEALTH & SAFETY MANAGEMENT

Gestión de la SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- Empresa Ruiz
- Salamanca de Transportes
- Unauto

D Responsabilidad social corporativa



SGE21 RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA en las delegaciones de transporte de Madrid



Resultados de las políticas



Resultados de las políticas

Los resultados de esas políticas descritas, **son concretados en la documentación asociada a cada proceso**. Se **evalúan**, tanto **en las auditorías internas** como en las que se realizan **en las auditorías externas de los distintos sistemas de gestión: de calidad, medio ambiente, calidad del servicio, eficiencia energética, huella de carbono, EMAS, responsabilidad social corporativa, seguridad en el transporte, seguridad vial, y seguridad y salud en el trabajo**, y en la evaluación del desempeño que se lleva a cabo desde el departamento de calidad mediante los distintos indicadores establecidos para los diferentes aspectos identificados. El alcance de todos estos sistemas **abarca la actividad principal de transporte de pasajeros y las actividades anexas de mantenimiento, limpieza y repostaje**.

Estas políticas se aplican en las empresas de transporte a través de los diferentes Planes de Calidad establecidos por la propia Administración, con indicadores específicos de obligado cumplimiento de los principales procesos.

Existen **otro tipo de indicadores, de carácter ambiental**, que son evaluados en todas las empresas y que están **basados en: los consumos, evaluación del desempeño de los aspectos ambientales, indicadores de carácter social, técnico, o financieros**. Estos indicadores nos permiten llevar a cabo un seguimiento y evaluación de los progresos de la organización y favorecen la comparabilidad dentro de nuestro sector.



Gestión de riesgos



Gestión de riesgos

Grupo Ruiz dispone de un **procedimiento para la identificación, evaluación, medición de la probabilidad e impacto de cada uno de los riesgos**, que se han

identificado, tras un análisis interno y externo de la organización y en el que **se incluyen riesgos de diferentes tipologías**:

Comunicación

- A Falta de comunicación interna
- B Comunicación incorrecta externa

Expansión

- A Proliferación de concursos y desafíos
- B Limitación competitiva
- C Fuga de propiedad intelectual

Infraestructuras

- A Riesgos derivados de la seguridad industrial
- B Contingencias en instalaciones
- C Aseguramiento de la accesibilidad universal

Calidad

- A Desarrollo de servicios de atención al cliente efectivos
- B Inclusión de la sostenibilidad en todos los niveles de la organización
- C Cambios en normativas y regulaciones

Proveedores

- A Falta de suministro de materiales
- B Falta de acceso a competencia

Operaciones

- A Incumplimiento de indicadores de los planes de calidad
- B Seguridad vial
- C Regulaciones y cumplimiento en los contratos de concesión

Técnico

- A Riesgos derivados de averías y paralizaciones
- B Dificultades de almacenamiento y stock
- C Cumplimiento con la normativa de seguridad en constante evolución

Sostenibilidad

- A Incumplimiento del código ético
- B Denuncias por acoso
- C Control sobre el cumplimiento de los principios de los derechos humanos en toda la cadena de suministro

Medioambiental

- A Residuos, emisiones y vertidos por contingencias en instalaciones o vehículos
- B Escasez de recursos naturales
- C Falta de aprovisionamiento de energías de propulsión
- D Cambio en normativas y regulaciones
- E Emergencias ambientales

IT

- A Fallos e interrupciones
- B Ataques de ciberseguridad
- C Tecnología en constante evolución

Las políticas establecidas para el control, mitigación y eliminación de dichos riesgos se actualizan periódicamente estando en constante evolución, se desarrollan políticas para el aprovisionamiento y diversificación de la energía la cual permite diluir los riesgos y dilatar la aparición de sus consecuencias.

Las políticas de gestión de los recursos humanos están orientada a fomentar un adecuado clima laboral, evaluado mediante encuestas periódicas, a reducir el índice de absentismo laboral mediante políticas de bienestar y vigilancia de la salud y al constante diálogo y comunicación con la representación legal de los trabajadores, a fin de evitar, en la medida de lo posible, la producción de conflictos colectivos. En este aspecto, existen acuerdos colectivos alcanzados con los representantes de los trabajadores para la consecución de la paz social y el bienestar de los trabajadores.

En las distintas Administraciones de las que dependen nuestros contratos concesionales se tienen establecidos

Empleados

- A Absentismo de los conductores
- B Falta de capacitación y desarrollo
- C No disponer de perfiles de diversidad poco representativos
- D Conflictos sindicales, huelgas generales

diferentes planes de calidad de obligado cumplimiento, los cuales son inspeccionados, verificados y certificados.

Los proveedores son informados de nuestras políticas y condiciones de suministro, están catalogados en función del riesgo que supone para la organización, se recogen las incidencias que se produzcan durante el ejercicio y se les evalúa su desempeño de forma periódica.

El Código Ético y los canales establecidos para las denuncias por su incumplimiento son trasladados a todo el personal del Grupo.

En el sector del transporte estamos expuestos y a pesar de los diferentes procedimientos establecidos para evitarlo, a los accidentes y averías y dichas incidencias pueden llegar a generar efectos ambientales de manera accidental, por lo que para mitigar las consecuencias de los mismos existen planes de contingencias.

Cuestiones medioambientales



Cuestiones medioambientales

La estrategia medioambiental de Grupo Ruiz, siendo conscientes de los efectos de su actividad en el entorno en el que opera y del compromiso institucional asumido para liderar el cambio medioambiental del sector, **elabora una hoja de ruta**

encaminada a conseguir la neutralidad en emisiones.

De todo ello, se derivan las **estrategias en materia medioambiental**, que la organización desarrolla:

A

Cumplir con la legislación y la reglamentación aplicable en materia de medio ambiente, uso y consumo de recursos naturales y de la energía y eficiencia energética.

C

Promover en los proveedores, colaboradores y subcontratistas, los mismos **principios de calidad, protección ambiental, gestión eficiente de la energía, acciones sociales y de buen gobierno**, con condiciones de suministro establecidas.

E

La dirección dispone de **estrategias para la lucha contra el cambio climático mediante el cálculo de la huella de carbono** y otro tipo de actividades que está desarrollando.

Asimismo establece **especial hincapié en los objetivos de desarrollo sostenible** de acción por el clima y energía asequible y no contaminante.

B

Identificar y evaluar los aspectos ambientales que se producen en el desarrollo de nuestras actividades, tanto en los que tenemos pleno control como en los que podemos influir.

D

Mejora continua de nuestros procesos en el marco del sistema de gestión, en particular en los **aspectos de medio ambiente y desempeño energético y la protección ambiental**, incluida la prevención de la contaminación, a lo largo del ciclo de vida de nuestros servicios y actividades.

Grupo Ruiz colabora con iniciativas ambientales, que traslada a través de sus redes sociales con una agenda ambiental para la concienciación de los usuarios. Colabora con el proyecto de un “Scania, un árbol” en el que cada vez que se adquiere un vehículo de dicha marca, se nos entrega un certificado de plantación de árboles en el bosque Scania, habiéndose plantado más de 35.000 árboles. También **colaboramos con el proyecto Comunidad Por El Clima,**

en el que se establecen diferentes propuestas para la lucha contra el cambio climático.

En este ejercicio, Grupo Ruiz ha colaborado con organizaciones y entidades en proyectos ambientales, como con el Centro Nacional del Hidrógeno y Gasnam, del que formamos parte de su junta directiva, todos ellos encaminados a reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera.

Contaminación

Las medidas orientadas a la reducción de emisiones que se han desarrollado en el Grupo se pueden englobar en tres grandes grupos:

A Medidas de fomento del transporte sostenible

Cuyo objetivo es trasvasar pasajeros del modo de transporte más ineficiente, a otros modos más eficientes, para ello **se han desarrollado soluciones como**

el Bus a la demanda, y servicios de movilidad eléctrica con Movilidad compartida.

B Medidas de fomento de combustibles alternativos en el transporte

Destacando actuaciones destinadas a fomentar combustibles/modos de propulsión con menores niveles de emisión de CO2 por unidad de energía consumida en transporte, como el propulsado por GNC que supone el 30,14% de la flota que presta sus servicios en España, o el coche

eléctrico el cual va a ir incrementándose paulatinamente, suponiendo actualmente un 12,55%. Igualmente, **se está colaborando en proyectos de investigación con instituciones reconocidas en el ámbito de la propulsión por energías limpias, como es el uso del hidrógeno o el biometano.**

C Medidas de fomento de la eficiencia en el transporte

Actuaciones de eficiencia energética en transporte, haciendo un uso más eficiente de los mismos. Para ello, desde el departamento de operaciones, se analiza el resultado del CANBUS, lo que nos permite analizar y optimizar la

conducción, adoptando las medidas de corrección necesarias, a través de nuestros programas de formación, mejorando así no sólo el desempeño del conductor, sino también el ambiental.

Economía circular, prevención y gestión de residuos

El término economía circular promueve la producción de nuestros servicios, de manera sostenible, reduciendo el consumo, el tiempo, las fuentes de energía y los residuos generados, consiguiendo con ello una serie de beneficios como son:

A Medioambientales

Con la apuesta de Grupo Ruiz por energías alternativas para la propulsión de la flota, **reducimos las emisiones de gases de efecto invernadero y de partículas y gases nocivos para la salud.**

Estamos **impulsando el uso de energías renovables en las instalaciones, disminuyendo la explotación de recursos naturales.**

Nuestras **políticas de reutilización de determinados materiales** como baterías, ruedas, reparación de elementos electrónicos, etc., **conllevarán una reducción de la cantidad de residuos generados** y por tanto emisiones atmosféricas.

B Económicos

Todo ello nos permite aumentar los ingresos por medio de incentivos, bonificaciones y subvenciones, provenientes de las distintas administraciones que promueven estas medidas.

Reducir los costes relacionados con el transporte (combustible y mantenimiento) y el consumo de energía.

Convertirlo en un factor de diferenciación y refuerzo de la imagen de marca, que repercuten en **mayores beneficios.**

Y **reducir el gasto** en materias primas.

C Sociales

Nuestras políticas contribuyen a la mejora de la calidad del aire y, por lo tanto, a la reducción de los problemas de salud causados por la polución.

Reducir la congestión del estrés y de ruido generados por la conducción. Permite un estilo de vida más saludable, gracias al uso del transporte público.

Mejora de la seguridad en los desplazamientos.

Mayor **aprovechamiento del tiempo.**

Crea **puestos de trabajo.**

Grupo Ruiz en su totalidad, ha generado durante este ejercicio un total de 153.977 kg de residuos peligrosos y 58.868 kg de residuos no peligrosos, siendo todos ellos segregados y gestionados correctamente.

A continuación, podemos observar la evolución de generación de residuos peligrosos y no peligrosos por kilómetro (kg/km) de los últimos cuatro años:

Tabla: Residuos peligrosos totales Grupo Ruiz Kg/Km

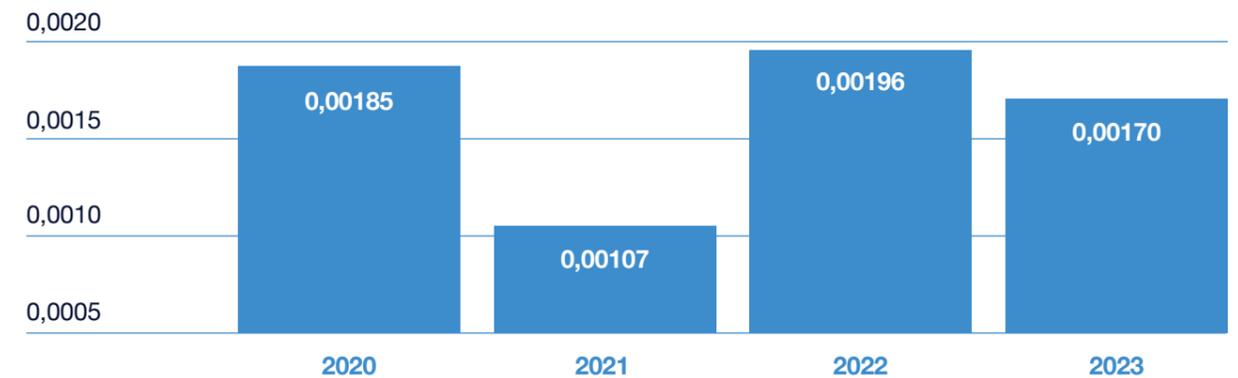
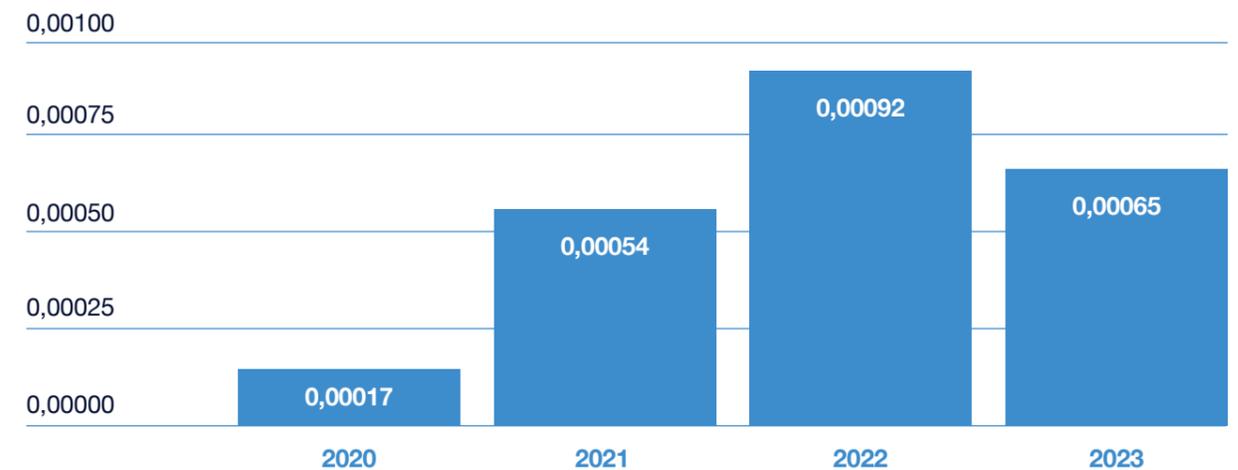
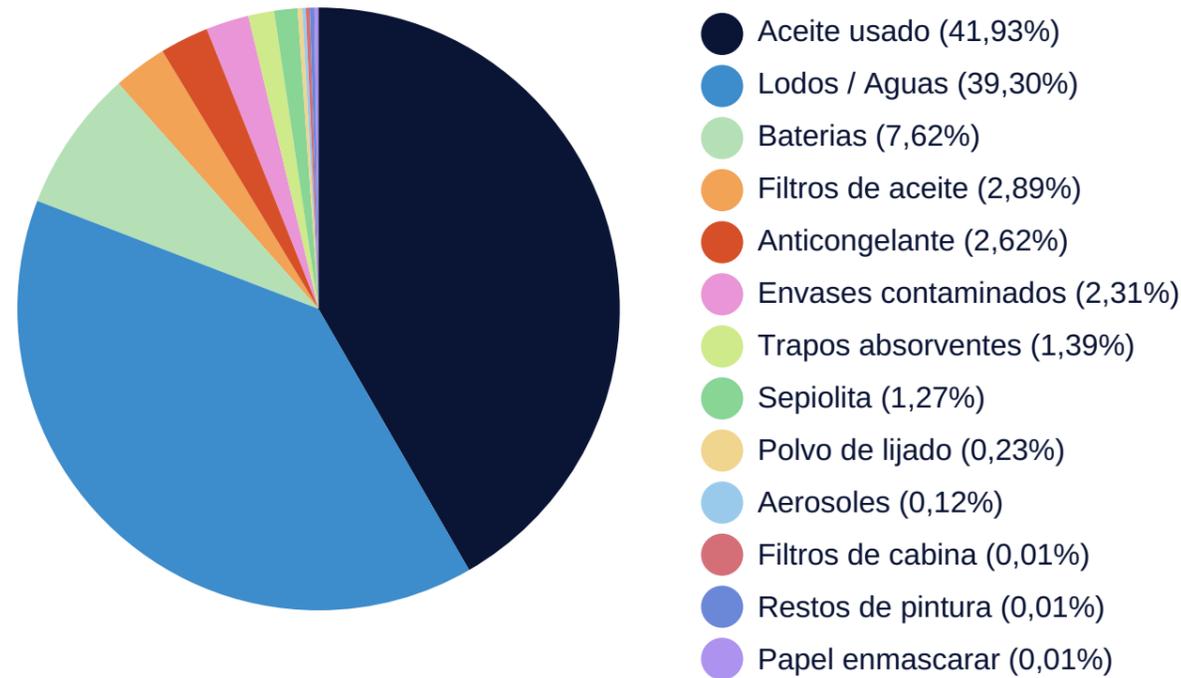


Tabla: Residuos no peligrosos totales Grupo Ruiz Kg/Km

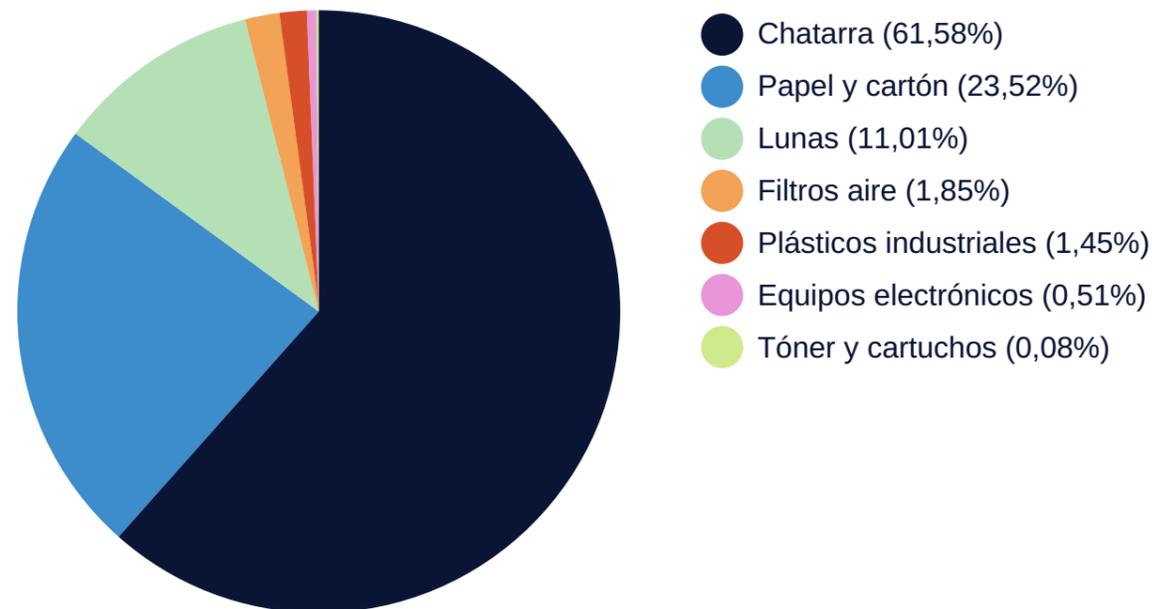


Los residuos de este ejercicio se distribuyen de la siguiente forma:

Gráfica: Residuos peligrosos totales Grupo Ruiz 2023



Gráfica: Residuos no peligrosos totales Grupo Ruiz 2023



Uso sostenible de los recursos

Consiste en utilizarlos de manera racional, conservando el medio ambiente, de tal manera que podamos seguir disfrutándolo y aprovechándolo en el futuro, para ello tenemos que prestar especial atención sobre aquellos recursos que más consumimos en la actividad que realizamos.

Consumo de agua

El consumo de agua es uno de ellos, ya que es utilizado principalmente en la actividad de lavado de los vehículos. Todas nuestras empresas de transporte tienen instalados túneles de lavado para dicha actividad, que son utilizados con agua, la cual es reciclada y depurada

por los decantadores y separadores de grasa. Se evita así el vertido incontrolado, de igual forma que es reutilizada con el objetivo de disminuir su consumo.

Todas nuestras instalaciones aplican medidas de control de agua como son:

A

Control de los contadores de agua que evitan pérdidas innecesarias.

B

Instalación de sistemas de control del consumo en oficinas y aseos.

C

Recicladoras de agua en los lavaderos de vehículos que disminuyen el consumo de agua para esta actividad en un 50%.

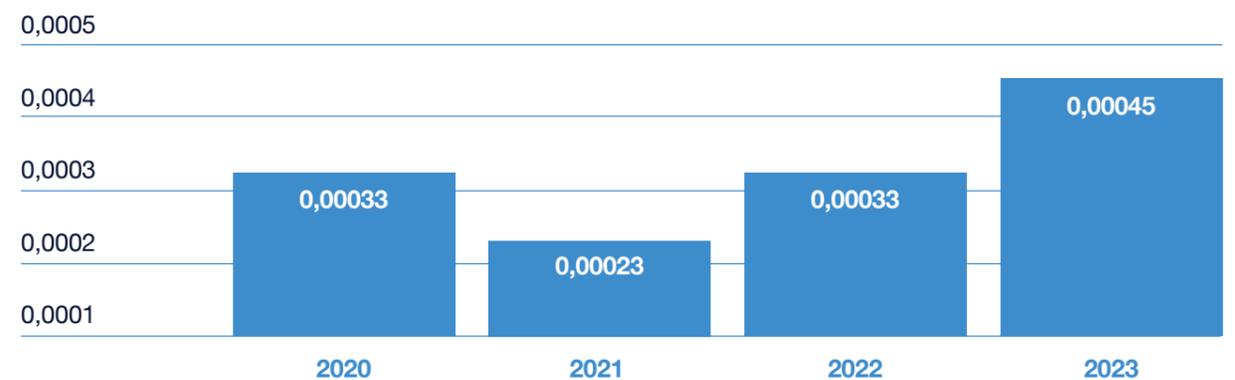
D

Control de los requisitos legales aplicables en cada instalación y aplicación de los mismos con analíticas de aguas residuales.

El consumo de agua de Grupo Ruiz durante este periodo asciende a un total de 29.815 m³, pudiéndose observar la evolución del consumo de agua por

kilómetro (m³/km) de los últimos cuatro años en el gráfico indicado a continuación:

Tabla: Consumo de agua totales Grupo Ruiz m³/Km

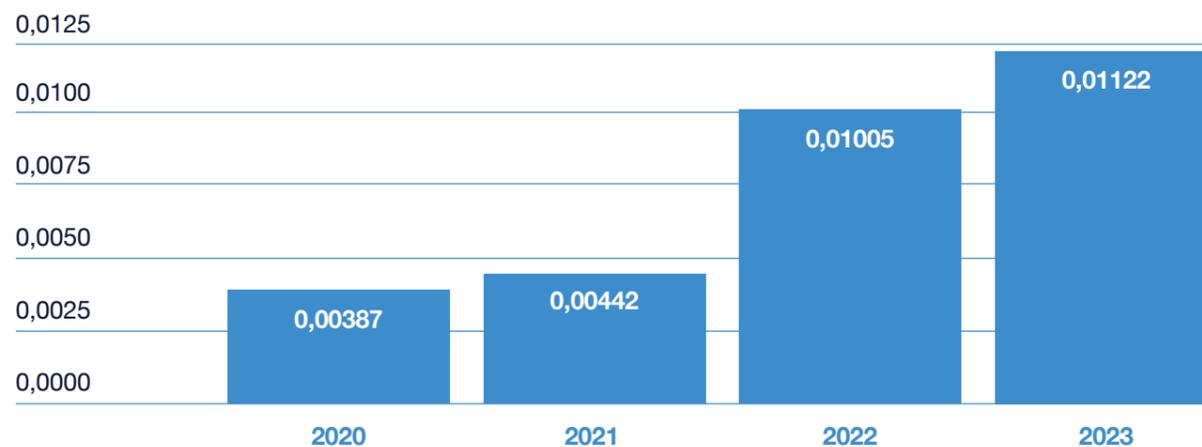


Consumo de materias primas

El consumo de materias primas en nuestra actividad está centrado principalmente en los productos necesarios para el funcionamiento y mantenimiento de los vehículos, buscando en ellos que sean lo más eficientes posible:

El consumo de materias primas del Grupo, durante este 2023, asciende a un total de 1.011.698 kg, y en el gráfico que se muestra a continuación podemos observar la evolución del consumo de materiales por kilómetro (kg/km) de los últimos cuatro años.

Tabla: Consumo de materias primas totales Grupo Ruiz Kg/Km



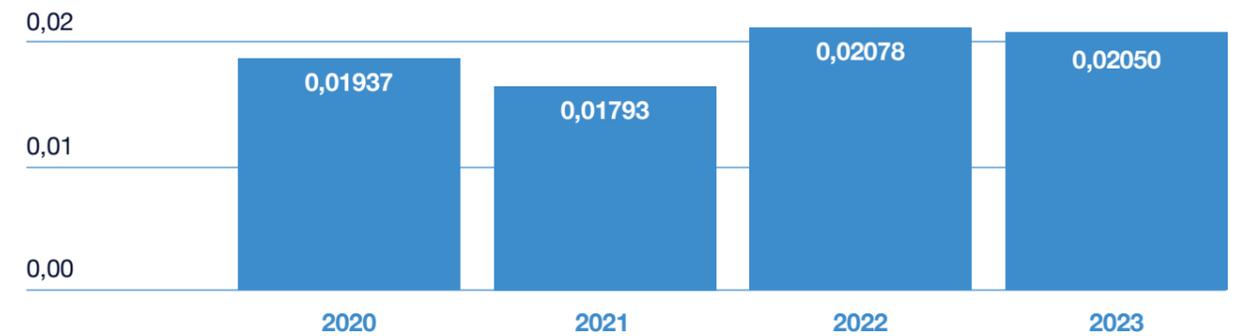
Consumo directo e indirecto de energía

Las medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, dentro de la organización, se basan en la implantación de un sistema de gestión que nos permite establecer los sistemas y procesos necesarios, para mejorar continuamente

el desempeño energético. Se incluye la eficiencia energética, el uso y el consumo de la energía, al tiempo que se cumple con los requisitos legales y otros requisitos aplicables.

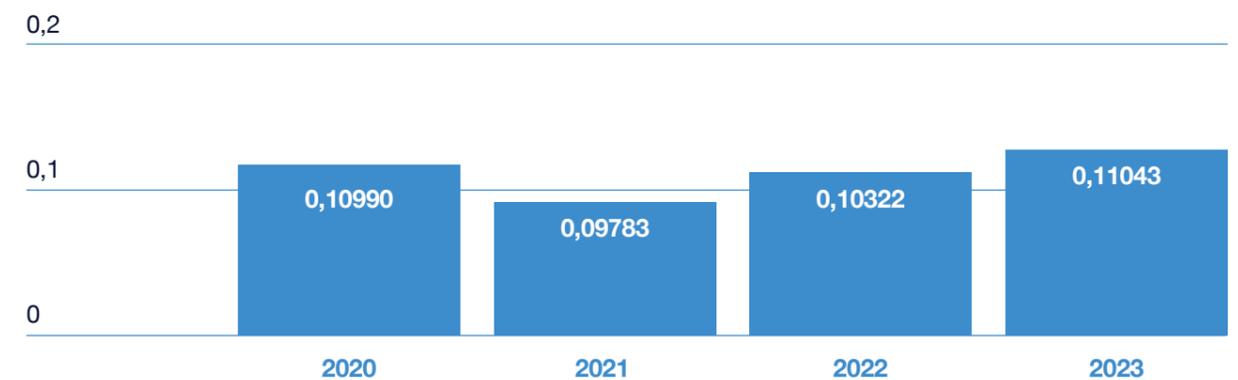
El consumo total de energía de Grupo Ruiz podríamos dividirlo en 3 grupos, y en los gráficos podemos observar la evolución del consumo de energía por kilómetro (kWh/km) de los últimos cuatro años:

Tabla: Consumo de electricidad naves Grupo Ruiz kWh/Km⁽¹⁾



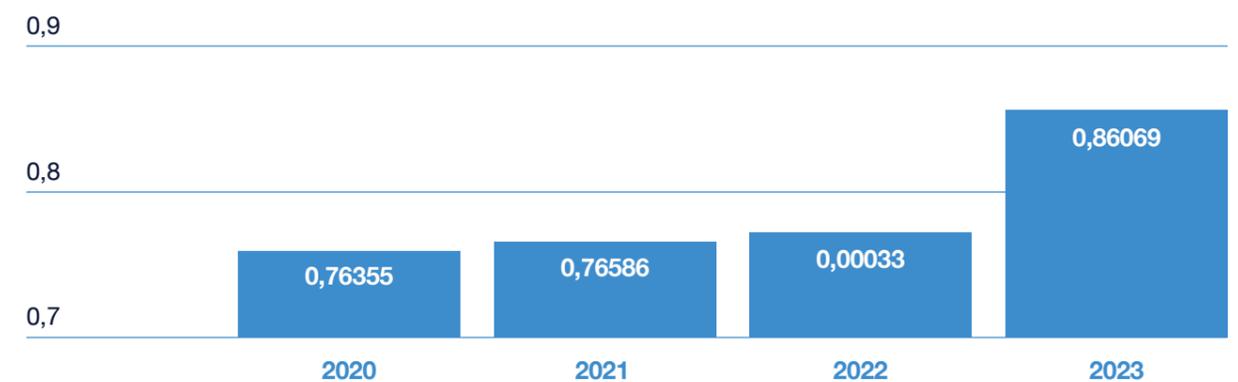
¹Naves industriales con un consumo total de 1.528.154 kWh.

Tabla: Consumo de electricidad planta GNC Grupo Ruiz kWh/Km⁽²⁾



²Plantas de suministro de GNC con un consumo total de 3.015.602 kWh

Tabla: Consumo de electricidad vehículos Grupo Ruiz kWh/Km⁽³⁾



³Vehículos eléctricos con un consumo total de 2.254.833 kWh

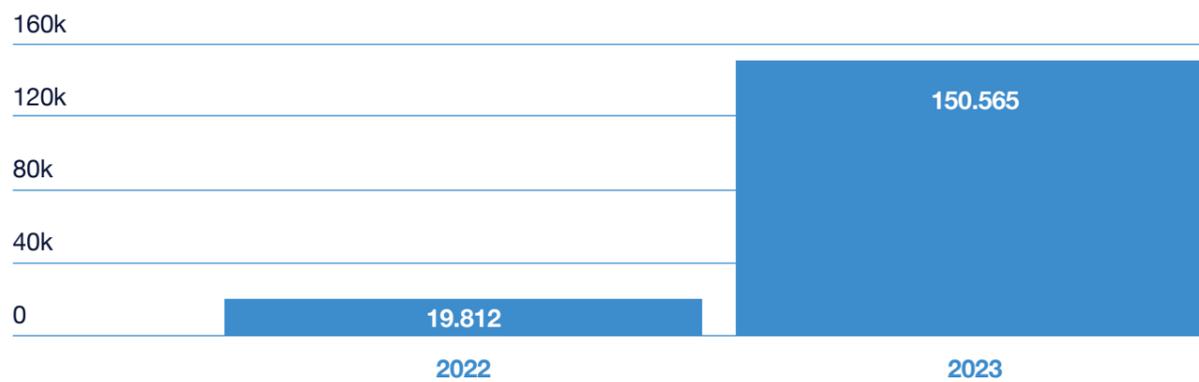
Uso de energías renovables

Grupo Ruiz apuesta por el uso de la energía solar fotovoltaica, que ya está siendo colocada y utilizada en varias instalaciones, en Tubasa, Unauto, Empresa Martín y Empresa Ruiz, para el funcionamiento de los puentes de lavado de los vehículos,

talleres, luminarias de oficinas y cargadores eléctricos de la flota.

A continuación, podemos observar la evolución de la energía solar fotovoltaica generada por Grupo Ruiz.

Tabla: Generación de energía solar fotovoltaica



Con el convencimiento de que este tipo de energías colabora en nuestro compromiso contra el cambio climático, siendo inagotables y reduciendo nuestra dependencia energética.

Cambio climático

A través de nuestro sistema de gestión para la verificación de la huella de carbono, somos capaces de identificar

los elementos de las emisiones de gases generados como resultado de nuestra actividad:

A

Las emisiones generadas por la propia actividad del transporte.

B

Las emisiones generadas por las instalaciones fijas donde se realiza la actividad.

Grupo Ruiz, define el alcance de sus emisiones directas e indirectas para las operaciones realizadas dentro de los límites de la organización.

Las **medidas adoptadas** para adaptarse a las consecuencias del cambio climático, se encaminan a:

A

Construir instalaciones más seguras y eficientes.

B

Medidas de prevención y precaución (planes de evacuación, cuestiones sanitarias, etc.).

C

Reforestación de los bosques: existe un compromiso asumido por Grupo Ruiz con la repoblación de los bosques mediante los programas de adquisición de vehículos.

Las **metas de reducción** establecidas voluntariamente, a medio y largo plazo, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios

implementados para tal fin, establecen acciones para disminuir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero:

A Eficiencia energética

B Aumentar el uso de energías renovables

C Ofrecer un transporte público sostenible

Grupo Ruiz calcula su huella de carbono global y por empresa y adquiere un compromiso continuo de reducción de la misma, habiendo obtenido, como resultado para este ejercicio 2023, un

total de 56.410,22 toneladas de CO₂. A continuación, se puede observar la evolución de los últimos cuatro años, en toneladas de CO₂ por kilómetro.

Tabla: Huella de Carbono Grupo Ruiz tCO₂/Km



Protección de la biodiversidad

La conservación y el uso sostenible de la biodiversidad son elementos clave para avanzar hacia un modelo de economía verde y un desarrollo sostenible, que minimice el impacto de las actividades humanas y reconozca el valor y la relevancia que tienen los

servicios de los ecosistemas para el desarrollo y el bienestar.

Las medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad, tiene como objetivos principales:

A

Identificar la relación entre la empresa y la diversidad biológica para orientar objetivos y acciones que pueda emprender.

B

Identificar los impactos de la empresa sobre la biodiversidad y servicios de los ecosistemas, para motivarlas a reducir sus impactos negativos.

C

Identificar oportunidades para la empresa e integrar la gestión de la biodiversidad en sus operaciones y en su estrategia de responsabilidad social.

Para ello Grupo Ruiz adquiere un compromiso con la reforestación de los bosques a través de la compra de vehículos. Este proyecto nace en 2013. **Con el lema “Un Scania, Un Árbol”, Scania se compromete a plantar, mantener y proteger un árbol, por cada camión y autobús que vende en España y Portugal.**

Desde sus inicios, **ya se han plantado más de 35.000 árboles**, lo que supone una absorción de más de 60.000 toneladas de CO2, según estimaciones realizadas por técnicos de medio ambiente.

Grupo Ruiz fomenta entre sus usuarios, a través de las redes sociales, la protección a la biodiversidad.

Taxonomía

El Reglamento sobre la Taxonomía impulsado por la Unión Europea 2020/852, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, tiene como objetivo informar a los inversores sobre si una actividad

económica es medioambientalmente sostenible. Recoge las entidades sujetas a publicar información sobre sus criterios ambientales, tal y como se manifiesta en el Anexo I del Reglamento Delegado del 6 de julio de 2021. En particular:

A

La proporción de la facturación que procede de productos o servicios relacionados con las actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles.

B

La proporción del total de su activo fijo y la proporción de sus gastos de explotación relacionados con activos o procesos asociados a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles.

Las actividades que realizan una “Contribución sustancial a la mitigación del cambio climático” ya que contribuye de forma sustancial a estabilizar las concentraciones de gases de efecto

invernadero en la atmósfera, Grupo Ruiz ha analizado las actividades de taxonomía, para establecer los %, tanto de facturación como del total de su activo fijo y sus gastos de explotación.

Tabla: Proporción de actividades elegibles y no elegibles

	% Actividades elegibles	% Actividades no elegibles	Total (€)
Volumen de negocio	83,2%	16,8%	189.033.749
Activo Fijo	93,0%	7,0%	165.454.096
Gastos de explotación	84,7%	15,3%	172.898.268

Actividades elegibles:

6.3 Transporte urbano y suburbano, transporte de viajeros por carretera

12

Cuestiones sociales y relativas al personal



Cuestiones sociales y relativas al personal

Empleo

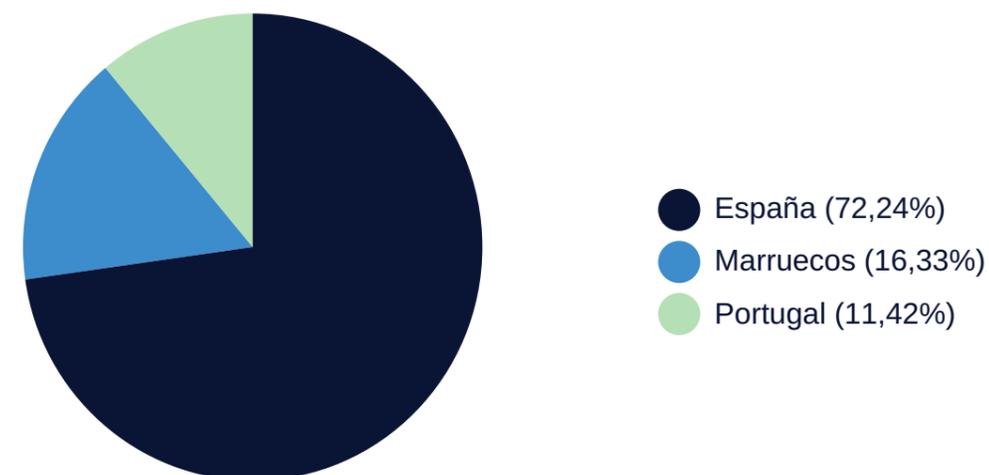
A Total y distribución de empleados

Nº total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional: **Grupo Ruiz lo componen un total de 2.863 personas**, que si lo establecemos por sexo, se distribuyen entre 2.488 hombres y 375 mujeres, lo que supone **un 86,90% de hombres y un 13,10% de mujeres**. Teniendo en cuenta el sector en el que nos movemos, y el fuerte compromiso adquirido por incorporar a las mujeres en este sector,

se están haciendo grandes avances al respecto, habiendo aumentado el 2,02% de mujeres respecto al ejercicio anterior. Por edades, se distribuyen entre: rangos de 18-29 con un 5,87%; rango de 30-44 con un 36,78%; rango de 45-54 con un 35,31%; y un rango de mayores de 55, que supone un 22,04% de la plantilla total y que queda gráficamente de la siguiente manera:

Clasificación profesional	Dirección	Jefe departamento	Administrativo	Conductor	Mecánico	Inspección	Camarero/cocina	Jardinero	Limpieza
Rango edad +18	3	5	23	76	18	1	2	0	4
Rango edad +30	9	11	52	724	52	17	1	0	20
Rango edad +45	5	16	26	730	51	35	1	0	15
Rango edad +55	10	16	17	491	28	15	1	1	12
Total hombres	27	48	118	2021	149	68	5	1	51
Rango edad +18	0	2	13	15	0	0	2	0	4
Rango edad +30	5	2	26	122	0	1	3	0	8
Rango edad +45	3	2	23	85	4	1	2	0	12
Rango edad +55	1	3	6	23	0	0	1	0	6
Total mujeres	9	9	68	245	4	2	8	0	30

Gráfica X: Distribución de los empleados por país



B Modalidades de contrato

Nº total y distribución de modalidades de contrato de trabajo que en nuestro Grupo de empresas se divide entre indefinidos, temporales y parciales, estando distribuidos de la siguiente

manera: el 93,26% son indefinidos y el 6,74% son temporales y, dentro de estos, los parciales corresponderían al 3,81%, a su vez se distribuiría por sexo, edad y categoría profesional de la siguiente forma:

	Hombres	Mujeres	Total
Contratos indefinidos	2331	339	2670
Rango edad +18	112	33	145
Rango edad +30	807	150	957
Rango edad +45	857	117	974
Rango edad +55	555	39	594
Contratos temporales	157	36	193
Rango edad +18	20	3	23
Rango edad +30	79	17	96
Rango edad +45	22	15	37
Rango edad +55	36	1	37
Contr. tmpo. parcial	106	3	109
Rango edad +18	3	1	4
Rango edad +30	10	0	10
Rango edad +45	12	2	14
Rango edad +55	81	0	81

C Total de despidos

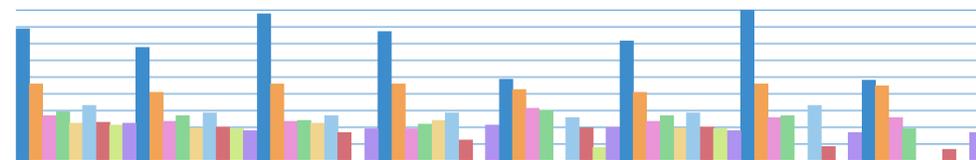
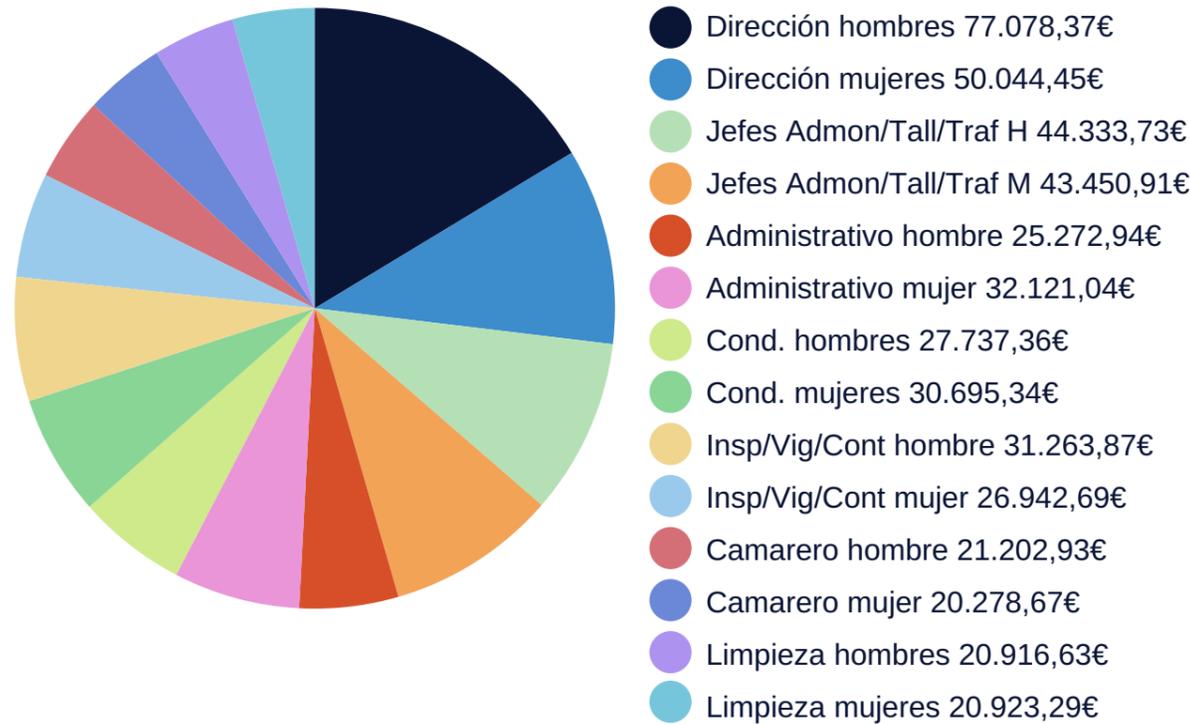
Nº total de despidos, en el ejercicio 2023 ha habido un total de 357 despidos, 323 de hombres y 34 de mujeres, habiéndose aplicado el principio de reestructuración responsable, durante el proceso, en las sociedades afectadas. Teniendo en cuenta las necesidades, intereses y demandas de las partes afectadas por el proceso,

se han disminuido, en todo lo posible, los impactos negativos asociados, reorganizando tareas, reasignando labores y prescindiendo solo de lo estrictamente necesario. El desglose por edad y categoría profesional estaría distribuido de la siguiente manera.

Clasificación profesional	Admon.	Inspección	Movimiento	Taller	Otros
Rango edad +18			30		2
Rango edad +30	5	15	168	8	6
Rango edad +45	4	2	47	5	0
Rango edad +55	2	2	17	2	
Total hombres	11	19	262	15	16
Rango edad +18	1		4		1
Rango edad +30	1		5		5
Rango edad +45	3		15		5
Rango edad +55	1		2		
Total mujeres	6	0	26	0	11

D Remuneraciones medias

Corresponde el siguiente gráfico por clasificación profesional y sexo, incluyendo también la evolución respecto a los ejercicios anteriores:



Remuneraciones medias	Hombres				Mujeres			
	2023	2022	2021	2020	2023	2022	2021	2020
Dirección	77.078	68.514	89.305	77.820	50.044	72.857	90.726	48.478
Jefes departamento	44.334	41.544	47.030	47.070	43.451	42.559	44.615	45.269
Administrativos	25.273	24.791	24.589	20.007	32.121	24.606	26.934	26.584
Conductores	27.737	27.086	24.608	22.766	30.695	30.378	27.264	20.322
Mecánicos	20.214	20.571	23.070	24.275	0	0	0	0
Inspección	31.264	29.058	27.232	29.213	26.943	28.086	32.871	0
Restauración	21.203	20.585	17.610	12.748	20.279	19.688	9.147	7.723
Jardinería	19.804	19.227	0	0	8.983	8.721	0	0
Limpieza	20.917	18.784	19.337	21.868	20.923	16.061	17.879	17.083

E Brecha salarial

Que se calcula con la fórmula indicada por el Real Decreto 902/2020 de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, obteniéndose un 19,99% de desigualdad. Esta desigualdad se explica por factores como la tipología de contratos, la antigüedad en la organización y el nivel de responsabilidad del puesto desarrollado. Sin embargo, **la compañía en su compromiso con la reducción de la brecha salarial, está formalizando diversos planes de igualdad, entre otras medidas.**

Estos planes incluyen la revisión y ajuste de políticas salariales, programas de mentoría y desarrollo profesional para mujeres, y la promoción de una cultura organizacional inclusiva, que valore y promueva la igualdad de oportunidades. Estas acciones están diseñadas para abordar y corregir las disparidades salariales, asegurando una remuneración equitativa para todos los empleados, independientemente de su género.

F Empleados con discapacidad

En el total del Grupo existen 125 empleados con algún tipo de discapacidad. Nuestro apoyo a este colectivo se refleja en el Centro Especial de Empleo en la ciudad de Badajoz, donde las actividades de taller y limpieza son desempeñadas por personal con discapacidad, así como en las nuevas empresas Sam Balears y Sam Madrid. Estas empresas, reconocidas oficialmente por las administraciones públicas como Centros Especiales de Empleo, proporcionan servicios en tareas de recepción, limpieza, repostaje de vehículos, entre otras. Además, Sam Madrid ha realizado actividades conjuntas,

como comidas de equipo con su personal discapacitado, fortaleciendo así la cohesión y el espíritu de equipo. También se han llevado a cabo visitas del Servicio de Ajuste y Apoyo por parte del equipo de psicología del Grupo, para brindar apoyo y mejorar el bienestar de estos empleados. **Este colectivo en el Grupo supone un 4,37% del total de la plantilla, estando por encima de lo exigido por ley.** Estas iniciativas no solo promueven la inclusión laboral, sino que también refuerzan el compromiso del Grupo con la diversidad y la integración social.

Organización del trabajo

A Organización del tiempo de trabajo

La organización del tiempo de trabajo está estructurada, de tal manera que se cubran todos los turnos de los tiempos de las líneas de transporte, establecidas en los contratos con la administración, en lo que al personal de movimiento se refiere y que supone el 79,15% del personal del Grupo.

Igualmente, para las actividades anexas al transporte, como son taller, inspección, vigilancia y limpieza, la organización del tiempo de trabajo depende de la actividad del transporte, suponiendo este grupo de actividades el 11,11% del total de personal del Grupo.

B N° de horas de absentismo

En el ejercicio 2023 se han computado un total de 494.694 horas de absentismo, superior respecto al ejercicio anterior.

C Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos, por parte de ambos progenitores

La organización es consciente de la importancia de la conciliación entre la vida laboral y personal. Por esto, ofrece a su personal de oficinas centrales una serie de medidas, destinadas a facilitar este equilibrio. Entre ellas, **destaca la flexibilidad horaria, permitiendo un horario de entrada entre las 08:00 y 09:00, y de salida entre las 17:30 y 18:30**, lo que ofrece a los empleados una mayor autonomía para organizar su jornada. **Además, se implementa una jornada intensiva los viernes, de 08:00 a 15:00**, y durante el verano, desde mediados de junio hasta mediados de septiembre,

se aplica un horario intensivo de 08:00 a 15:00, permitiendo a los empleados disfrutar de más tiempo libre. Durante la jornada laboral, el personal de oficinas centrales puede hacer uso de los servicios de comida del restaurante corporativo, lo que constituye un beneficio social que contribuye a la comodidad y bienestar de los empleados. **Estas medidas reflejan el compromiso de la compañía con el bienestar de sus empleados, facilitando un ambiente laboral que apoya la conciliación y el equilibrio entre la vida laboral y personal.**

Salud y seguridad

A Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Se garantiza la salud y bienestar de todas las personas que trabajan en la organización, o en nombre de ella, mediante diversas acciones y programas integrales. **Realizamos un diagnóstico exhaustivo de los riesgos laborales en nuestras instalaciones y distintos puestos de trabajo, incluyendo los riesgos psicosociales.** Además, ponemos a disposición de todo el personal la realización de reconocimientos médicos y la entrega de informes detallados. Implementamos las mejoras necesarias para garantizar un lugar de trabajo seguro y saludable, mediante un plan de acción anual con objetivos concretos y medibles. **Todos los empleados y personas que trabajan en nombre de la organización reciben formación en ergonomía, salud laboral, seguridad e higiene y hábitos de vida saludable.** Proporcionamos información de seguridad

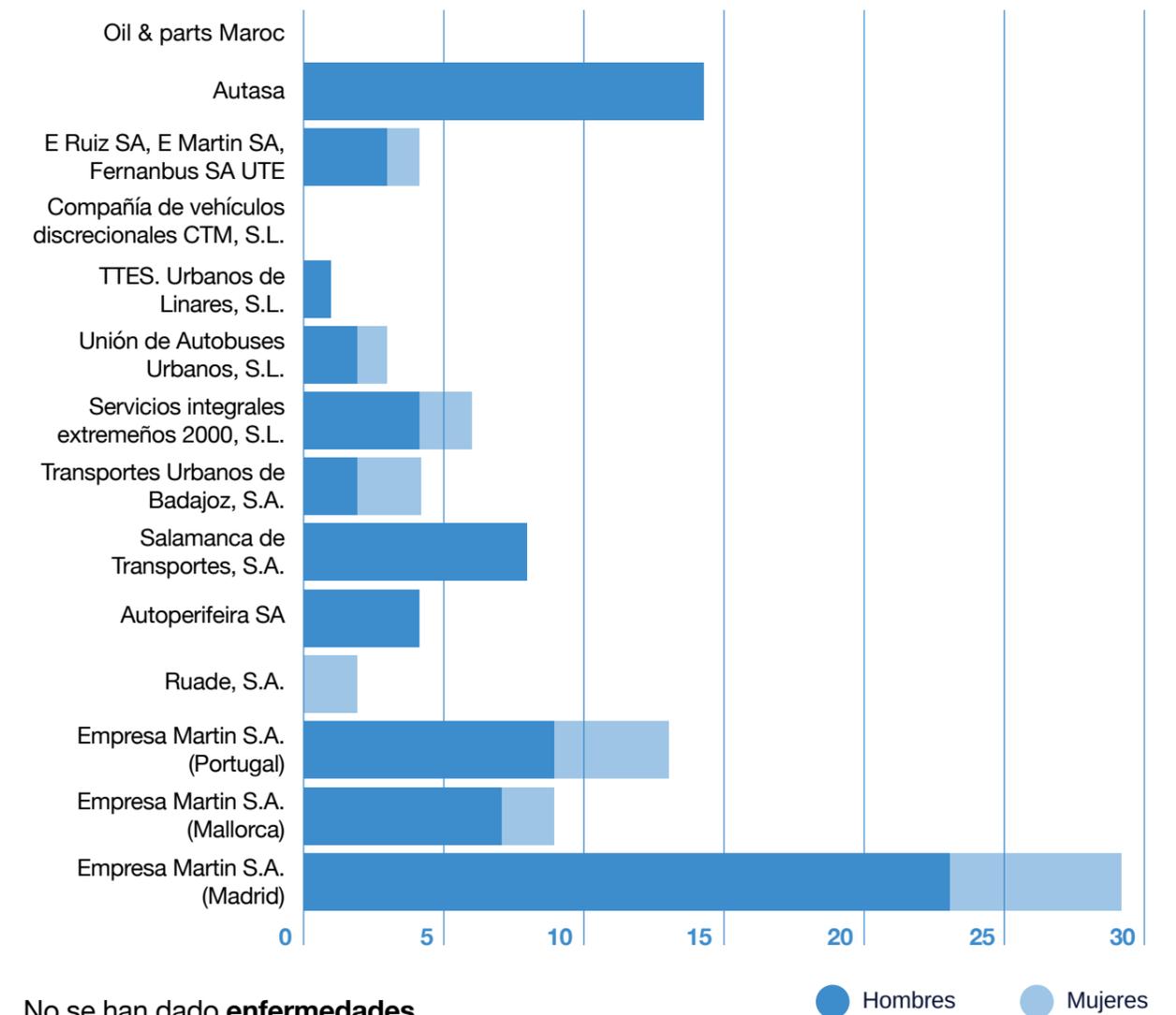
de las instalaciones a todas las personas que desarrollen alguna actividad en las mismas, asegurando que estén informados y preparados para actuar de manera segura. Adicionalmente, **existe un servicio de psicología en nuestras oficinas a disposición de todo el personal, para mejorar la salud mental de todos los empleados de la compañía.** Se han puesto en marcha comisiones de trabajo y seguimiento del absentismo con las gerencias, formadas por prevención, gerencia y RRHH, para analizar los datos de absentismo de forma individualizada y tomar acciones como formaciones de concienciación y sobre la responsabilidad legal de riesgos laborales. Este enfoque integral refuerza nuestro compromiso con la salud y seguridad en el trabajo, creando un ambiente laboral seguro y saludable para todos.

B Accidentes de trabajo

Los accidentes de trabajo del ejercicio 2023 suman un total de 97, de los cuales 95 se consideran leves y 2 graves. **La compañía, en todas sus delegaciones, continúa promoviendo campañas de sensibilización sobre el consumo de alcohol y drogas, dirigidas a todo su personal de conducción.** Estas campañas se llevan a cabo mediante cartelería informativa y sesiones educativas, **con el objetivo de concienciar sobre los riesgos y fomentar un entorno de trabajo seguro.** Además, se desarrollan talleres y campañas de salud que promueven

hábitos de vida saludables. Como parte de estas iniciativas, se ofrece fruta semanalmente a todos los empleados de oficinas centrales y **se han instalado desfibriladores en los autobuses e instalaciones para actuar ante emergencias cardiovasculares.** También se promueven políticas de concienciación sobre hábitos saludables a través del manual del conductor y se implementan acciones formativas específicas para prevenir accidentes de trabajo, fortaleciendo así nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de todos nuestros empleados.

Gráfica: Accidentes de trabajo



No se han dado **enfermedades profesionales** en el ejercicio 2023.

● Hombres ● Mujeres

Relaciones sociales

A Organización del diálogo social

Incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos: Se mantiene periódicamente una relación continuada con los comités de empresa de cada una de las empresas, así mensualmente se reúne la dirección de RRHH del Grupo con la comisión de seguimiento de los convenios y con las comisiones de servicio para la organización del transporte.

Paralelamente y de forma trimestral se reúne la comisión de seguridad y salud para la elaboración, planificación y puesta en marcha de las medidas relativas a la prevención de riesgos laborales. Como quiera que dentro del Grupo existen convenios colectivos de empresa y pactos internos, en los periodos de fin de vigencia se abren comisiones negociadoras de los mismos alcanzando acuerdos beneficiosos para ambas partes.

Cabe reseñar que **a nivel interno no ha habido en los seis años anteriores a la presente fecha, ningún tipo de conflictividad laboral**, habiendo logrado acordar los puntos de posible controversia en las empresas del grupo donde se reciben las secciones sindicales de cada uno de los sindicatos con representación en las mismas, garantizando a sus representantes los derechos reconocidos tanto en el estatuto de los trabajadores, como en la Ley Orgánica de Libertad sindical.

B Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo

El 100% del personal del Grupo está cubierto por convenios laborales, donde el principal es el de transporte de cada comunidad autónoma donde opera, complementados con los ya mencionados pactos internos.

C Balance de los convenios colectivos

El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo. El balance es positivo teniendo en cuenta el resultado global de las reuniones mantenidas con los representantes de los trabajadores.

El grupo tiene un departamento propio de prevención de riesgos laborales, coordinando todos los aspectos que pudieran afectarles, incluida la formación impartida en el ámbito de la prevención.

Formación

A Las políticas implementadas en el campo de la formación

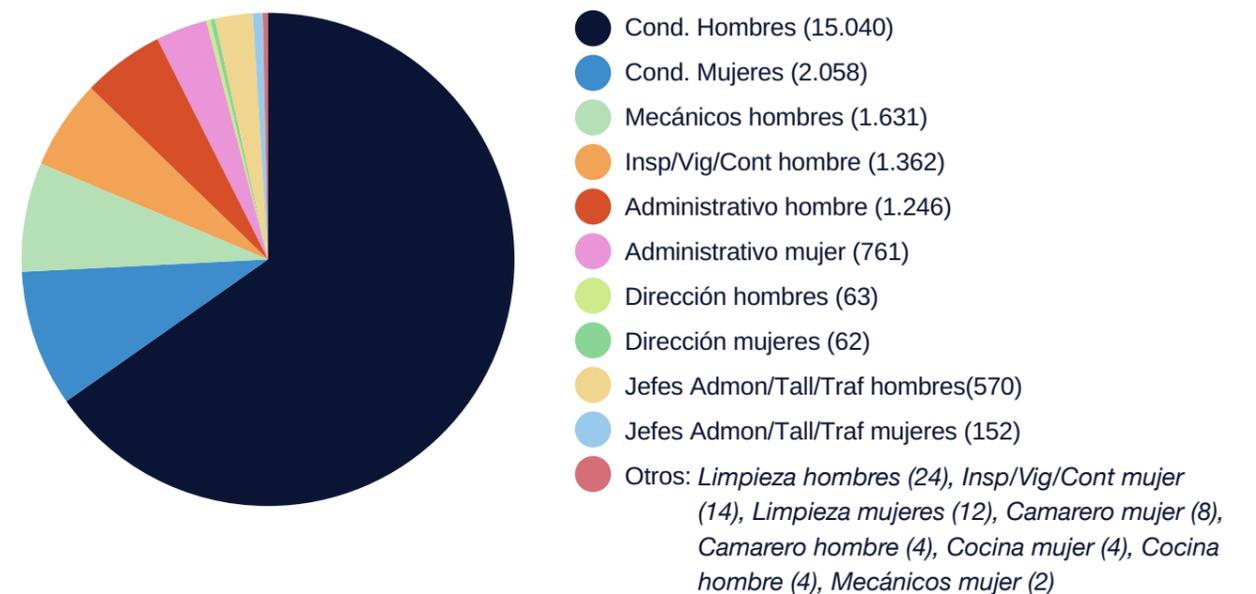
Las políticas implementadas en el campo de la formación, se evalúan periódicamente para establecer los programas necesarios, que permitan a los empleados actualizar y desarrollar sus competencias, de acuerdo con los objetivos generales de la organización. Existe un Plan de Formación Inicial para las nuevas incorporaciones, diseñado para integrar a los nuevos empleados de manera efectiva y rápida en la cultura y procesos de la empresa. Paralelamente, se ha implementado un Plan de Formación Continua para el personal, que incluye formaciones específicas con proveedores de autobuses como MAN e IVECO. Además, **destacamos la formación en idiomas para el personal corporativo, una herramienta clave para mejorar la comunicación y la eficiencia en un entorno globalizado.**

Desde el Departamento de Formación, se ha creado un Equipo de Formación Interna, constituido por personal propio de conducción, que ha sido seleccionado por la Dirección de RRHH y Formación. Estos formadores han recibido capacitación en diversas áreas que posteriormente difundirán entre el resto del personal de movimiento. Las áreas de formación incluyen conducción eficiente, seguridad, manejo de vehículos eléctricos, atención al cliente y plan de calidad. Este equipo de formadores internos garantiza que nuestro personal de conducción reciba formación continua y de alta calidad, adaptada a las necesidades específicas del sector y alineada con los objetivos estratégicos de la organización. Este enfoque no solo mejora las habilidades y conocimientos de nuestros empleados, sino que también fomenta un ambiente de aprendizaje continuo y desarrollo profesional dentro de la empresa.

B Total de horas de formación

La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales, sexo y país: **en el ejercicio 2023 se han llevado a cabo 23.044 horas de formación,**

muy superior a la del ejercicio anterior repartidas de la siguiente manera según sexo y categoría profesional.



Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Se tiene **implantados todos los avances en tecnología para facilitar la accesibilidad al servicio de las personas con discapacidad**. En los vehículos con sistemas de rampas kneeling, sistemas

de audio y sonido, pagos en soporte magnético y asientos reservados; página web accesible 100%; sistemas de audio y sonido en los postes y paradas y apps de información accesibles.

Igualdad

Se han desarrollado y firmado, con los representantes sindicales, **planes de igualdad, en las diferentes empresas del Grupo** y se seguirán haciendo extensivos hasta completar la totalidad de empresas.

En este sentido las áreas de actuación, los objetivos específicos y las medidas de acción planteadas en el programa de actuación se resumirían en:

- A **Actuaciones en la selección, contratación y promoción**
- B **Clasificación profesional**
- C **Formación y planes de formación**
- D **Política y estructura salarial**
- E **Conciliación de la vida personal, familiar y laboral**
- F **Comunicación y sensibilización**
- G **Condiciones de trabajo**
- H **Prevención del acoso laboral, sexual y acoso por razón de sexo**
- I **Violencia de género**

Se han llevado a cabo, para completar nuestro apoyo a la igualdad, importantes campañas de concienciación y **se han puesto los medios necesarios para el desarrollo de una aplicación móvil de descarga gratuita contra el acoso en el transporte**.



Información sobre el respeto de los derechos humanos



Información sobre el respeto de los derechos humanos

Grupo Ruiz tiene establecido un **compromiso firme de defensa y cuidado de las personas que integran la organización**. En este sentido, **ha implantado un sistema de gestión ética**

y, socialmente responsable, que vela por el cumplimiento de la defensa de los derechos humanos en todas sus actividades. Para ello tiene establecidas las siguientes medidas:

Un compromiso, al más alto nivel, de asumir su responsabilidad de respetar los derechos humanos en lo que respecta a:

A

Los derechos de la infancia y la juventud, entre ellos la **supresión de la explotación infantil y los trabajos forzados**, para ello entre otras cosas, **solo se contrata con proveedores de países donde se asegura el cumplimiento de estos derechos**.

C

El derecho a unas condiciones de empleo equitativas y satisfactorias que lleva a cabo en todas las empresas y que están avaladas por el cumplimiento de la legislación pertinente.

B

Los derechos de asociación, libertad de sindicación y derecho a la negociación colectiva. Grupo Ruiz tiene firmados convenios colectivos en todas sus empresas, a nivel provincial y a nivel interno de empresa, que todavía mejoran las condiciones laborales de los convenios provinciales y que cubren al 100% de los trabajadores.

Unos procesos que permiten reparar, en la medida de lo posible, las consecuencias negativas sobre los derechos humanos que se hayan provocado o contribuido a provocar.

Grupo Ruiz tiene implantado un canal de denuncias respecto a la responsabilidad social, donde se pueden comunicar los casos de vulneración de derechos humanos o de cualquier otra índole. Este canal está disponible tanto en la web pública del Grupo como en el portal del empleado interno de Factorial, lo que facilita el acceso y la transparencia para todos los interesados. Las denuncias son gestionadas en tiempo y forma, garantizando un seguimiento exhaustivo de cada caso, mediante investigaciones e informes detallados. A través del enlace Grupo Ruiz - Denuncias pueden realizar denuncias clientes, contratistas, empleados, antiguos empleados, proveedores y otros. Todas las comunicaciones son directamente gestionadas desde el departamento de Recursos Humanos (responsabilidadsocial@gruporui.com). Cabe destacar que durante el ejercicio 2023 no se ha recibido ninguna comunicación al respecto, lo que refleja nuestro compromiso y la efectividad de nuestras políticas y procedimientos.

La organización garantiza el respeto del Principio de Igualdad de Oportunidades, de forma específica en el acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución.

Asimismo, se garantiza la ausencia de discriminación por circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura, entre otras. Se controla expresamente que nuestro personal no sea destinatario de conductas no deseadas, que tengan como objetivo o consecuencia el atentado contra la dignidad o la creación de un entorno intimidatorio, humillante u ofensivo.



Información relativa a
la lucha contra la corrupción
y el soborno



Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

La organización tiene definida una política de lucha contra la corrupción que incluye, entre otras:

A

Medidas para la erradicación de prácticas como el soborno o la extorsión.

C

Vías para la detección y limitación de los conflictos de intereses.

B

Criterios de emisión y recepción de regalos y atenciones.

D

Mecanismos de consulta del personal ante acciones dudosas y de denuncia contra la corrupción, a través del canal de denuncias de Grupo Ruiz o del correo electrónico: responsabilidadsocial@gruporuiz.com

Con el fin de reducir la exposición a los riesgos normativos de carácter penal, en concreto a riesgos de comisión de delitos relacionados con la corrupción, el fraude y el soborno, Grupo Ruiz cuenta, en primer lugar, con una estructura de normas básicas derivadas de la alta dirección y una serie de documentos organizativos, que se configuran como los ejes principales del sistema de cumplimiento en materia de corrupción y sobornos del grupo.

Dichas normas vienen recogidas en el Código Ético, que refleja la cultura empresarial de Grupo Ruiz y establece los criterios de actuación éticos que deben ser observados por todos los empleados en el desempeño de sus actividades profesionales.

Asimismo, con el objeto de mitigar los riesgos inherentes a las actividades desempeñadas por Grupo Ruiz y a los

delitos de corrupción pública y/o entre particulares, se han implantado una serie de controles, entre los que cabe destacar:

A

La política de representantes y apoderados de las Sociedades integrantes de Grupo Ruiz, que establece limitaciones de las facultades representativas. En esta materia, existe un registro actualizado de representantes y apoderados, a fin de tener en todo momento, exacto conocimiento de las personas capacitadas para actuar en nombre y representación de cada una de las sociedades del Grupo y las facultades de cada una de ellas.

C

El establecimiento de segregación de funciones, que diferencia entre los perfiles que pueden preparar pagos y los que pueden ejecutarlos.

La responsabilidad sobre la gestión y supervisión, en materia de corrupción y sobornos, recae en el comité de dirección, que es el órgano responsable de gestionar y supervisar las denuncias y el cumplimiento de su procedimiento.

B

La política de pagos, que siguiendo las normativas legales e internas en materia de blanqueo de capitales, establece la prohibición de realizar pagos en efectivo. Toda excepción a dicha directriz deberá ser previamente autorizada por la Dirección General.

D

La política de compras y contrataciones de mayor relevancia, que centraliza el control en la Dirección General y establece un procedimiento formalizado de selección y contratación de proveedores y de realización de licitaciones.

Durante el ejercicio 2023, Grupo Ruiz no ha tenido conocimiento de la tramitación de procedimientos judiciales en materia de corrupción o soborno que afecten a la organización.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

A Obligaciones de información

La Ley 10/2010, de 28 abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, impone determinadas obligaciones de información a los sujetos obligados. Las empresas que componen Grupo Ruiz no se encuentran incluidas en ninguna de las categorías a que se refiere el artículo 2 de la mencionada Ley.

No obstante, y teniendo en consideración que, un alto porcentaje de los ingresos derivados de las actividades que realiza la sociedad, provienen de las

administraciones públicas, se realizan exámenes especiales sobre hechos u operaciones que puedan hacer concluir que nos encontramos ante una actividad relacionada con el blanqueo de capitales. En particular se analizan las operaciones que muestren falta de correspondencia ostensible con la naturaleza, volumen de actividad o antecedentes operativos de los clientes, siempre que no se aprecie justificación económica o profesional para la realización de dichas operaciones, y se valora realizar la denuncia ante los organismos de control correspondientes.

B Diligencia debida

Las obligaciones en materia de diligencia debida tienen por objeto la identificación y conocimiento de aquellas personas físicas o jurídicas que pretendan establecer relaciones de negocio con las empresas del Grupo. Dado el bajo nivel de riesgo derivado de la propia actividad, no resulta necesario la adopción

de medidas de carácter reforzado, limitándose a realizar medidas normales, especialmente en lo relacionado con la identificación de las personas físicas o jurídicas que mantienen relaciones de negocio con la Sociedad.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Grupo Ruiz muestra un gran compromiso hacia los colectivos más desfavorecidos, particularmente hacia los integrados por personas con discapacidad. Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha realizado aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, por un valor de 8.251,01 euros, siendo las principales beneficiarias, COCENFE.

En colaboración con la Asociación APAMEX de Badajoz, Grupo Ruiz es titular de un Centro Especial de Empleo con más de 30 empleados con discapacidad, con el objetivo de facilitar su inserción laboral en el mercado de trabajo, una fórmula para su integración en la sociedad.



Información sobre la sociedad



Información sobre la sociedad

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

A Fomentar la sostenibilidad en nuestros grupos de interés.	B Contribuir al desarrollo del entorno local en el que se desenvuelven nuestros servicios.
C Promover la accesibilidad en nuestros servicios.	D Búsqueda de nuevas fuentes de energía sostenibles.
E Favorecer la innovación para dotar a nuestros usuarios de la mejor solución de movilidad.	F Mejorar la transparencia y divulgación de la compañía a través de la Memoria de sostenibilidad.
G Favorecer la integración en el mercado laboral de las personas con necesidades especiales.	H Adaptar las instalaciones y la flota para el uso de las nuevas fuentes de energía.
I Conseguir la máxima eficiencia energética en todos nuestros procesos.	J Fomentar la cultura de pertenencia al Grupo a través de una comunicación efectiva y transparente.
K Contribuir al desarrollo personal y profesional de nuestros trabajadores.	L Priorizar la calidad y la seguridad de los usuarios y de nuestros empleados.
M Desarrollar soluciones de movilidad sostenibles e innovadoras.	N Lograr la neutralidad de emisiones en nuestras operaciones.
O Identificar, evaluar y gestionar el impacto de los riesgos y oportunidades climáticas de la organización.	P Divulgar los objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Para la consecución de todo ello, nuestros últimos pasos han sido la **Adhesión a la Carta Europea de la Seguridad Vial.**



Subcontratación y proveedores

Colaboración de subcontratistas y proveedores. Se fomenta que la cadena de aprovisionamiento se nutra, en la medida de lo posible, de los recursos locales, siempre que éstos cumplan con los requisitos de solvencia y capacidad técnica requeridos por el Grupo.

Igualmente, existen unas condiciones de suministro dadas a conocer, en las que se establecen aspectos ASG (Ambientales, Sociales y de buen

Gobierno) con los que la organización expresa sus compromisos y fomenta el cumplimiento de los mismos entre sus proveedores más importantes.

Los proveedores son evaluados periódicamente, habiendo incluido en 2023 una evaluación basada en la sostenibilidad. Al término de cada ejercicio, dichos proveedores son informados acerca de la evaluación de su desempeño.

Seguridad de los consumidores

Grupo Ruiz establece medidas para extremar la seguridad de sus consumidores, mediante el desarrollo de planes de mantenimiento preventivo de sus vehículos.

La adquisición de los vehículos sigue un protocolo de definición del equipamiento y medidas de seguridad a incorporar en los mismos, cuyo objetivo es la minimización de los riesgos y la reducción de las consecuencias en caso de accidente.

La organización tiene implantados sistemas de gestión, basados en la seguridad en el transporte y en la Seguridad Vial, en la que se establecen una serie de **criterios de seguridad, para cada uno de los siguientes factores:**

A Conductor

B Vehículo

C Operaciones

D Sistema de gestión

Y en la que se establecen acciones para tratar los riesgos y oportunidades derivados de la seguridad vial, estableciendo indicadores de desempeño, que son evaluados periódicamente y estableciendo objetivos y sus metas para la consecución.

El departamento de siniestros analiza la siniestralidad, proponiendo medidas de seguridad que eleven aún más nuestro compromiso por la seguridad de los usuarios.

Junto con estas medidas, **hay medidas adicionales establecidas, llevadas a cabo por la organización:**

- A Planificación de las actividades de inspección y mantenimiento
- B Plan de verificación, revisión y control de los equipos de seguridad en vehículos e instalaciones
- C Criterios de seguridad considerados en las compras
- D Implantación de sistemas de mejora en la seguridad de la conducción
- E Planificación de la formación en materia de seguridad
- F Control y seguimiento de accidentes y averías
- G Acciones de mejora para la reducción de accidentes

En cuanto a los sistemas de reclamación y quejas, se establecen procedimientos para el control de no conformes, acciones correctivas y reclamaciones de clientes.

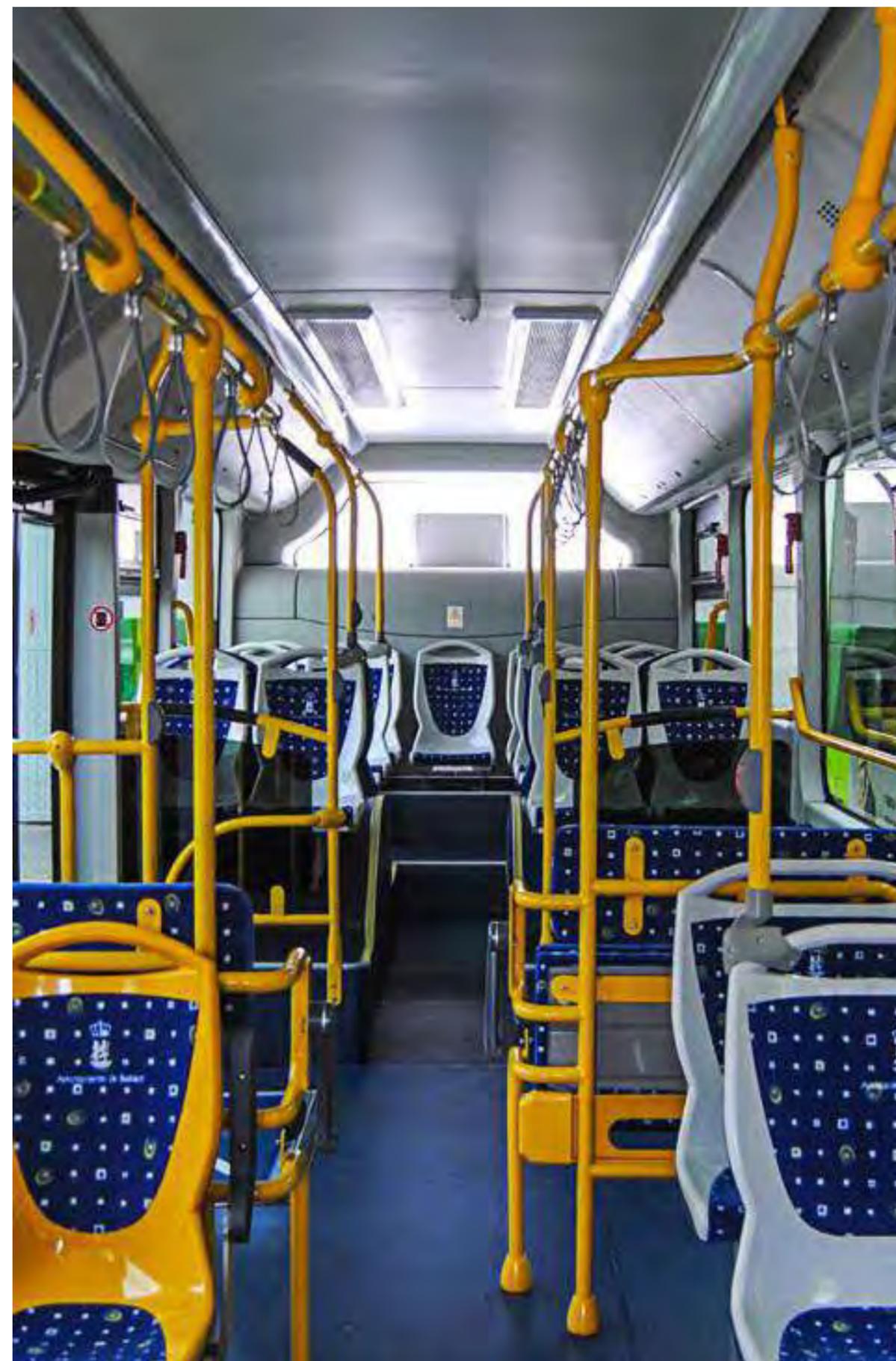
Responsabilidad fiscal

Tabla: Beneficios obtenidos por país

Ejercicio 2023	Beneficio antes de Impuesto	Gasto por Impuesto sobre Beneficios	Impuesto sobre Beneficios pagado
España y Portugal	12.824.293	3.623.392	3.241.864
Marruecos	631.528	102.001	

Tabla: Subvenciones públicas recibidas

Ejercicio 2023	Subvenciones a la explotación	Subvenciones de Capital
España	27.328.492	295.653
Marruecos	231.942	



Otras cuestiones



Otras cuestiones

Para la elaboración de esta Memoria de Sostenibilidad la sociedad se ha basado en la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del GRI, cuya tabla de equivalencias con los diferentes puntos pasamos a definir.

1/3

	Standares GRI	Requisitos de la ley
Modelo de negocio	GRI 2-1 Detalles organizacionales	Breve descripción del modelo de negocio del GRUPO (entorno empresarial y organización).
	GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Presencia geográfica.
	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Objetivos y estrategias de la organización.
	GRI 2-9 Estructura de la gobernanza y composición	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.
	GRI 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Organización y estructura.
Políticas y diligencia debida	GRI 2-23 Compromisos y políticas	Descripción de las políticas que aplica el GRUPO respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes, que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.
	GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	
Resultado de las Políticas		Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes, que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.
Gestión de los riesgos	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Principales riesgos relacionados con las cuestiones vinculadas a las actividades del GRUPO, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.
Cuestiones medioambientales	GRI 3 El medio ambiente es un tema material de la organización	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y, en su caso, la salud y la seguridad. Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.
	Global Medio Ambiente GRI 307-1	Contaminación
	Contaminación GRI 305-1, 305-2, 305-5, 305-6	Economía circular y prevención y gestión de residuos
	Economía circular, prevención y gestión de residuos GRI 306-2	Uso sostenible de los recursos
	Uso sostenible de los recursos GRI 301-1,302-1	Cambio climático
	Cambio Climático	Protección de la biodiversidad

	Standares GRI	Requisitos de la ley
Cuestiones sociales y relativas al personal	GRI 3 Las cuestiones sociales y relativas al personal es un tema material de la organización	Empleo: número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.
	Empleo	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.
	Nº total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional 405-1	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.
	Nº de despidos por sexo, edad y clasificación profesional 401-1	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor 405-2	Las remuneraciones medias y su evolución, desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.
	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad 405-2	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.
	Empleados con discapacidad 405-1	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.
	GRI 2-7 Empleados	Implantación de políticas de desconexión laboral,
	GRI 2-19 Políticas de remuneración	Empleados con discapacidad.
	Organización del trabajo	Conciliación
	Nº de horas de absentismo 403-2	Salud y seguridad
	Salud y seguridad	Formación
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo 403-2, 403-3	
	Relaciones sociales	
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo 403-4	
	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	
	Formación	
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales 404-1	
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	
	Igualdad	
Derechos Humanos	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva 406-1, 102-16	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio 409-1	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.
	La abolición efectiva del trabajo infantil 408-1	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
	GRI 2-23 Compromisos y políticas	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.
		La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	

	Standares GRI	Requisitos de la ley
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno GRI 205-2, 205-3	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales 205-2	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio.
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio. GRI 419-1	
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos. 102-43	Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.
	Las acciones de asociación o patrocinio. 102-12, 102-13	
	Subcontratación y proveedores	
	GRI 308-1, 414-1	Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.
	Consumidores	
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores. GRI 103: Enfoque de gestión salud y seguridad de los clientes.	Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas. 416-1, 416-2	
	Información fiscal	
	Los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados.	
	GRI 103: Enfoque de gestión desempeño económico.	
Subvenciones públicas recibidas. 201-4		

GRUPO RUIZ

C/ Julio Palacios 12,
28914, Leganés, Madrid.

916 803 375
info@gruporuiz.com

